



Casa Memoria José Domingo Cañas
FUNDACIÓN 1367

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES

OCTUBRE A DICIEMBRE 2025

www.observadoresddhh.org
www.josedomingocanas.org

DICIEMBRE 2025
Santiago de Chile

Contenido

1. INTRODUCCIÓN OBJETIVOS Y ALCANCES	3
2. INFORMACIÓN GENERAL.....	3
3. OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN	4
A) SITIO DE MEMORIA / CONSTRUCCIÓN DE MEMORIAS;	4
B) ARCHIVOS Y BIBLIOTECA;.....	4
C) EDUCACIÓN;	4
A) DERECHOS HUMANOS.....	5
4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	6
A) ORGANIGRAMA.....	6
B) DIRECTORIO DE LA ORGANIZACIÓN:	7
C) ANTECEDENTES DE REPRESENTANTE LEGAL	7
5. RESUMEN FINANCIERO PERIODO OCTUBRE – DICIEMBRE 2025	8
A) FONDO INSTITUCIONES COLABORADORAS SERPAT	9
B) FONDO PROGRAMA DE SITIOS DE MEMORIA SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO.....	10
C) FONDO EMBAJADA DE SUIZA EN CHILE	11
D) FONDO DE FORTALECIMIENTO PARA ORGANIZACIONES PATRIMONIALES CONVOCATORIA 2025 (FFOP 2025) DEL SERPAT	12
E) DONACIONES.....	13
F) CUMPLIMIENTO GLOSA N°16 – GASTOS SUPERIORES E \$500.000,-.....	15
6. RECUENTO DE ACTIVIDADES POR ÁREA DE TRABAJO PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE	16
A) ACTIVIDADES ÁREA SITIO DE MEMORIA / CONSTRUCCIÓN DE MEMORIAS.....	16
B) ACTIVIDADES ÁREA ARCHIVOS Y BIBLIOTECA.....	66
C) ACTIVIDADES ÁREA EDUCACIÓN	68
D) ACTIVIDADES ÁREA DERECHOS HUMANOS	85
7. RECUENTO DE ACTIVIDADES REDES SOCIALES PERIODO OCTUBRE- DICIEMBRE.....	99
8. RECUENTO DE VISITAS PRESENCIALES	99
ANEXOS:.....	100
1. NÓMINAS DE PERSONAL	100
2. NÓMINAS DE ESTUDIANTES EN PRÁCTICA O PASANTÍA PROFESIONAL	101
3. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES	102
4. REGISTRO DE APERTURA DEL SITIO DE MEMORIA	103
5. REGISTRO DE FICHAS DE VISITAS	106

1. INTRODUCCIÓN OBJETIVOS Y ALCANCES

Este documento presenta una síntesis de las actividades y estados financieros del Sitio de Memoria Casa Memoria José Domingo Cañas durante el cuarto trimestre de 2025. Dicho espacio, dedicado a la preservación de la memoria histórica, es administrado mediante un comodato otorgado por el SERVIU a la organización no gubernamental FUNDACIÓN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE. Este documento está dividido en capítulos que entregan información general de la organización, su estructura organizacional, los recuentos de actividades por área de trabajo, recuento de actividades en las redes sociales, recuento de las visitas presenciales y el estado financiero del periodo, tanto de los fondos provenientes del Estado, como de particulares u otras entidades.

2. INFORMACIÓN GENERAL

Información general de la organización postulante	
Nombre	RUT
FUNDACIÓN MIL TRES CIENTOS SESENTA Y SIETE	65.014.894-0
Naturaleza jurídica	Nº y fecha de registro de personalidad jurídica
Fundación, sin fines de lucro	34470 / 17 de agosto del 2009
Correo electrónico	Teléfonos
directorio@josedomingocanas.org	232867989
casamemoria@josedomingocanas.org	+56962969404
Dirección	
Calle y número Av. José Domingo Canas N°1367	
Comuna Ñuñoa Región Metropolitana	

Actividades económicas vigentes				
Actividades	Código	Categoría	Afecta a IVA	Fecha
Actividades de otras asociaciones N.C.P.	91990	1	no	25-08-2009

3. OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN

La organización es una fundación de beneficencia, sin fines de lucro, con el nombre de “Fundación Mil Trescientos Sesenta y Siete”, cuyo objeto es promover el mantenimiento de la memoria colectiva respecto de las violaciones de los derechos humanos en relación con la defensa y promoción de estos derechos en el presente, a través de la gestión, administración y resguardo patrimonial del sitio de memorias Casa Memoria José Domingo Cañas.

Para llevar a cabo con este objetivo principal, se establecieron 4 áreas de trabajo, cada uno con los siguientes objetivos estratégicos:

a) Sitio de Memoria / Construcción de Memorias;

- Administrar la Casa Memoria garantizando la sostenibilidad institucional y el funcionamiento de Casa Memoria José Domingo Cañas.
- Resguardar y conservar el patrimonio tangible e intangible del sitio de memorias, promoviendo su uso para concientizar sobre la importancia de la memoria y los derechos humanos.
- Visibilizar y hacer accesibles a la sociedad en su conjunto las memorias de resistencia, solidaridad y violaciones a los Derechos Humanos cometidas por el terrorismo de Estado.
- Promover el respeto de los derechos humanos mediante la incidencia y las relaciones con actores claves en la promoción y defensa de derechos fundamentales.

b) Archivos y Biblioteca;

- Gestionar el archivo y biblioteca del sitio de memorias, promoviendo su resguardo, conservación y uso como fuente documental de las violaciones a los derechos humanos y procesos de solidaridad y de resistencias.

c) Educación;

- Sensibilizar y educar sobre las memorias de Casa Memoria José Domingo Cañas y los Derechos Humanos a partir de una pedagogía de la memoria y un enfoque participativo desde la pedagogía crítica.
- Formular, producir y distribuir material educativo y herramientas metodológicas basadas en una pedagogía de la memoria y los Derechos Humanos.
- Generar nuevos conocimientos sobre la casa que estuvo ubicada en José Domingo Cañas 1367 y las personas e instituciones relacionadas con ella.

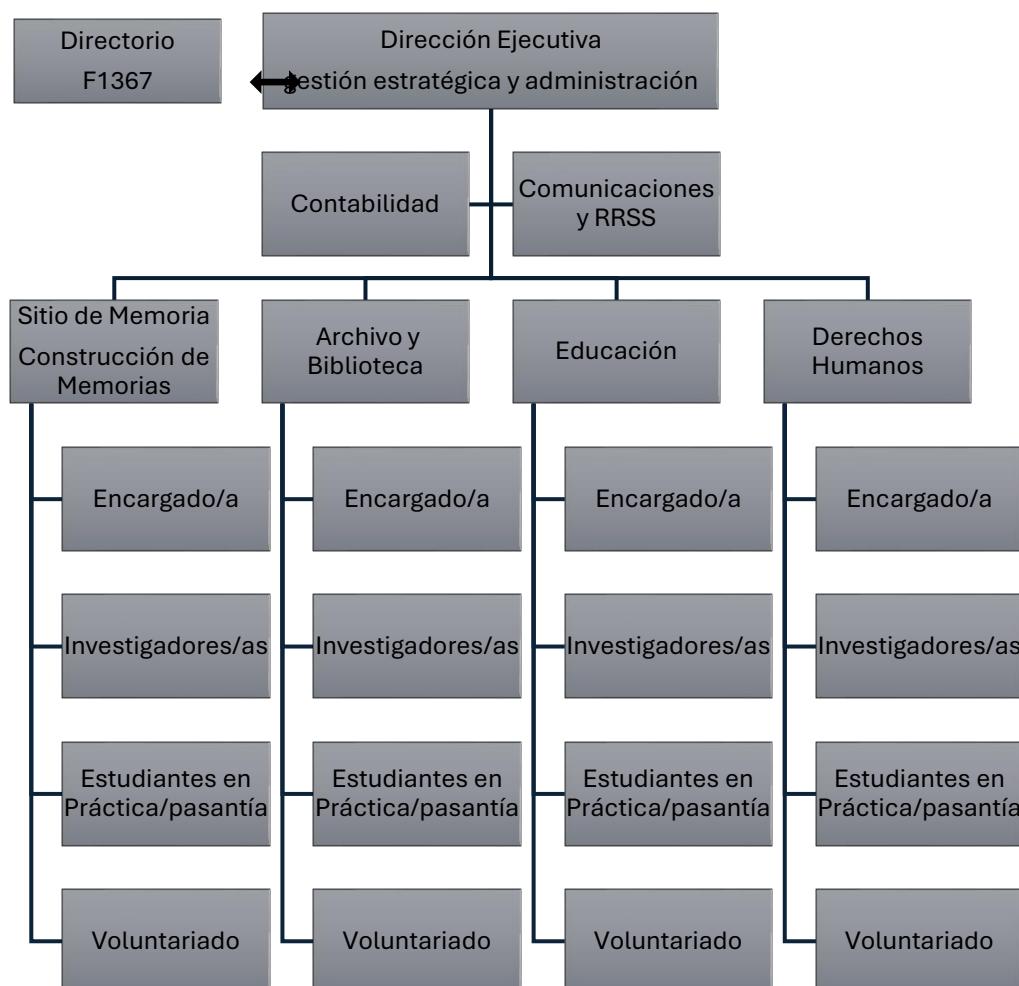
a) Derechos Humanos.

- Observar y monitorear el actuar del Estado en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de derechos humanos, visibilizando las violaciones a los derechos humanos cometidas en el presente.
- Promover el conocimiento de estándares nacionales, regionales y universales de derechos humanos como una forma de incentivar su exigibilidad por parte de la sociedad en su conjunto.
- Contribuir a la generación de conocimiento y herramientas metodológicas para observar y monitorear el actuar del Estado en materia de DDHH, como aporte a las Garantías de No Repetición.

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La organización está encabezada por la Dirección Ejecutiva quien tiene a cargo la gestión estratégica y la administración del sitio de memoria, y es quien da cuenta de su gestión al directorio de forma periódica anual. Esta Dirección Ejecutiva tiene soporte en el área administrativa, contabilidad y comunicaciones, quienes en conjunto coordinan el funcionamiento de las 4 áreas de trabajo quienes a su vez tienen una persona encargada, investigadores, estudiantes en práctica, pasantes y personas voluntarias a su cargo. Con los recursos disponibles durante el presente año, se pudo contratar solo una persona a cargo de una área específica, el resto de las áreas están cubiertas ya sea por la duplicidad de funciones del personal contratado y/o por personas voluntarias bajo la supervisión de la Dirección Ejecutiva.

a) Organigrama



b) Directorio de la organización:

Cargo	Nombre
Presidente / Representante Legal	LUCIANO BRUNO FEDERICO GARCIA ECHEGOYEN
Vice Presidente	MANUEL GONZALO MATORANA PALMA
Secretaria / Directora Ejecutiva	MARTA ELIANA CISTERNA FLORES
Tesorera	CARLA FRANCESCA OLIVARI BAHAMONDES
Directora	TATIANA INES DODDIS LARA
Directora	BERTA DEL TRANSITO VALDEBENITO MENDOZA
Director	EDUARDO RAFAEL CARDOZA OLMEDO

c) Antecedentes de Representante Legal

Nombre	RUT	
LUCIANO BRUNO FEDERICO GARCÍA ECHEGOYEN	8.471.445-3	
Correo electrónico		
directorio@josedomingocanas.org		
Dirección		
Calle y número	Comuna	Región
Av José Domingo Cañas 1367	Ñuñoa	Metropolitana

5. RESUMEN FINANCIERO PERIODO OCTUBRE – DICIEMBRE 2025

En términos financieros, el cuarto trimestre del año 2025 se inicia con los saldos contables de 2 fondos estatales (Institución Colaboradora SERPAT, Programa de Sitios de Memoria – SERPAT), 1 fondo correspondiente a un convenio de colaboración con una embajada, un fondo de proyecto concursable adjudicado y cuya remesa se ingresó a principio de noviembre correspondientes al Fondo Fortalecimiento para Organizaciones Patrimoniales 2025 y los fondos provenientes de donaciones particulares.

Tabla 1: Resumen de Ingresos periodo octubre-diciembre

Nº	Ingresos	Fecha	Monto
1	Fondo Institución Colaboradora (saldo por ejecutar)	1 /10/2025	8.117.655
2	Fondo Programa Sitios de Memoria (saldo por ejecutar)	1 /10/2025	14.735.300
3	Fondo Colaboración Embajada de Suiza en Chile	21 /11/2025	1.000.000
4	Fondo Fortalecimiento para Organizaciones Patrimoniales	4/11/2025	47.766.875
5	Total ingresos en donaciones	31 /12/2025	3.229.531
Total de recursos al inicio del periodo:			74.849.361

Tabla 2: Resumen egresos periodo octubre-diciembre

Nº	Egresos	% ejecutado del periodo	Monto ejecutado
1	Total ejecutado en el periodo Fondo Institución Colaboradora	29,38%	8.131.288
2	Total ejecutado en el periodo Fondo Programa Sitios de Memoria	25,42%	14.743.865
3	Total ejecutado en el periodo Fondo Colaboración Embajada de Suiza en Chile	100,00%	1.000.000
4	Fondo Fortalecimiento para Organizaciones Patrimoniales	100,06%	47.795.102
5	Total utilizado en el periodo de aportes en donaciones	52,07%	1.681.662
Total ejecutado:			73.351.917

Tabla 3: Resumen de saldos contables según fondo al 30 de diciembre 2025

Nº	Saldos	% por ejecutar	Monto
1	Saldo Fondo Institución Colaboradora	0%	0
2	Saldo Fondo Programa Sitios de Memoria	0%	0
3	Fondo Colaboración Embajada de Suiza en Chile	0%	0
4	Fondo Fortalecimiento para Organizaciones Patrimoniales	0%	0
5	Saldo aportes en donaciones	N/A	1.547.869
Total Saldos:			1.547.869

a) Fondo Instituciones Colaboradoras SERPAT

El fondo de Institución Colaboradora SERPAT vía glosa Ley de Presupuesto 2025, Partida 29, Capítulo 03, Programa 05 Item 239, tiene un monto asignado de 27.677.000,- para el sitio de memoria. El saldo pendiente para ejecutar al inicio de este periodo fue de \$8.117.655. Al 30 de Diciembre, este fondo tiene ejecutado el 100,9%.

Tabla 4: Listado de remesas Fondo Institución Colaboradora

Nº	Ingreso cuenta Cuenta Corriente 000-0-7497717	Fecha	Monto
1	Saldo inicial 4to trimestre	01-10-2025	8.117.655

Tabla 5: Gastos del Fondo Institución Colaboradora octubre-diciembre

Nº	Gastos según tipo	Monto
1	Gastos en personal	5.263.406
2	Gastos en servicios básicos (agua, luz, alarma, contabilidad)	1.816.221
3	Gastos en bienes y servicios operacionales administrativos (fungibles, difusión, etc.)	1.051.661
Total gastado		8.131.288
Total Gasto acumulado		27.926.233

Tabla 6: saldo final del periodo Fondo Institución Colaboradora

Nº	Saldo cuenta Cuenta Corriente 000-0-7497717	Fecha	Monto
1	Saldo final 4to trimestre	30-12-2025	-249.233

El saldo final de este fondo resultó negativo debido principalmente a la variación de la cuenta de electricidad que superó el promedio mensual del año pasado. La diferencia fue abordada por fondos de donaciones de la Fundación.

b) Fondo Programa de Sitios de Memoria Servicio Nacional del Patrimonio

El Fondo Programa Sitios de Memoria Ley de Presupuesto 2025, Partida 29, Capítulo 03, Programa 05 Item 228, plan de gestión bi-anual aprobada para el año 2025 por el monto de \$58.000.000,-. El saldo pendiente para ejecutar al inicio de este periodo fue de \$14.735.300. Al 30 de diciembre, este fondo tiene ejecutado el 100%.

Tabla 7: Listado de remesas Fondo Programa de Sitios de Memoria

Nº	Ingreso cuenta Cuenta Corriente 100095033	Fecha	Monto
1	Saldo inicial 4to trimestre	1-10-2025	14.735.300

Tabla 8: Gastos del Fondo Programa de Sitios de Memoria periodo octubre-diciembre

Nº	Gastos según tipo	Monto
1	Gastos en personal	14.578.840
2	Gastos operacionales	165.025
Total gastado		14.743.865
Total Gasto Acumulado		58.008.565

Tabla 9: saldo final del periodo Fondo Programa de Sitios de Memoria

Nº	Saldo cuenta Cuenta Corriente 100095033	Fecha	Monto
1	Saldo final 4to trimestre	30-12-2025	-8.565

Al término del año, hubo una leva desviación entre lo proyectado y lo ejecutado correspondiente al 0,01% del total (\$8.565,-) debido principalmente a la variación experimentada en el pago de los servicios de internet. La diferencia fue abordada por fondos de donaciones de la Fundación.

c) Fondo Embajada de Suiza en Chile

El convenio de este fondo fue firmado a fines de mayo del 2025 con el fin de financiar el Proyecto denominado Fortalecimiento de Incidencia Internacional a través de Informes Sombra sobre Derechos Humanos en Chile. Este proyecto tiene proyectado la entrega de dos remesas, una al inicio del proyecto consistente en el 50% de los fondos, y el saldo al final contra entrega de productos, el cual se produjo a fines de octubre, cumpliendo con la fecha y forma de lo convenido. La segunda remesa ingresó el 28 de noviembre, por lo cual se pudo pagar los honorarios de septiembre y octubre de forma retroactiva al consultor externo.

Tabla 10: Listado de remesas Fondo Embajada de Suiza en Chile

Nº	Ingreso cuenta Cuenta Corriente 100028433	Fecha	Monto
1	Segunda remesa (50%)	28-11-2025	1.000.000
Total traspasado:			1.000.000

Tabla 11: Gastos del Fondo Embajada de Suiza en Chile periodo octubre-diciembre

Nº	Gastos según tipo	Monto
1	Gastos en personal	1.000.000
2	Gastos operacionales	0
Total gastado		1.000.000

d) Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones Patrimoniales convocatoria 2025 (FFOP 2025) del SERPAT

A fines de agosto, se comunicó a la Fundación de la adjudicación del fondo FFOP convocatoria 2025 del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SERPAT). El convenio de este fondo fue firmado a inicios de octubre del 2025 y la resolución exenta que aprueba el convenio fue recibida el 20 de octubre. Se recibieron los fondos en una única remesa el 4 de noviembre con fecha límite de gastos el 31 de diciembre del 2025.

Tabla 12: Listado de remesas FFOP 2025

Nº	Ingreso cuenta Cuenta Corriente 100028433	Fecha	Monto
1	Remesa única (100%)	4-11-2025	47.766.875
Total traspasado:			47.766.875

Tabla 13: Gastos del FFOP 2025 periodo noviembre-diciembre

Nº	Gastos según tipo	Noviembre	Diciembre	Monto
1	Gasto en Personal Gestión	25.479.000	8.121.000	33.600.000
2	Operacional Administración	934.520	11.746.788	12.681.308
3	Operacional Gestión	690.816	822.978	1.513.794
Total gastado		27.104.336	20.690.766	47.795.102
Diferencia entre lo ejecutado y lo proyectado				-28.227

Al 30 de diciembre, el 100% del fondo se encontraba ejecutado con una leve diferencia en el monto de gastos operacionales que fue cubierta por fondos de la Fundación.

e) Donaciones

Al 1 de octubre del 2025, la cuenta Chequera Electrónica 345-7-031891-0 del Banco Estado a nombre de la Fundación, destinada al manejo de dineros provenientes de fondos particulares, tenía un saldo inicial de \$2.734.531,-. Durante el periodo 1 de octubre al 30 de diciembre del 2025, se recibieron 7 donaciones en dinero depositados de forma directa en la chequera electrónica. El monto total ingresado por donaciones en este periodo fue de 495.000. En general, se deja este fondo para emergencias presupuestarias como imprevistos no contemplados en los fondos vía proyectos concursables u otros provenientes del Estado.

Tabla 14: Listado de donaciones recibidas periodo octubre-diciembre2025

Nº	Ingreso cuenta Chequera Electrónica 345-7-031891-0	Fecha	Monto
1	Saldo inicial al 1 de octubre 2025	01-10-2025	2.734.531
2	Donación particular	02-10-2025	25.000
3	Donación particular	27-10-2025	20.000
4	Donación particular	30-10-2025	50.000
5	Donación particular	21-11-2025	200.000
6	Donación particular	25-11-2025	20.000
7	Donación particular	15-12-2025	15.000
8	Donación particular	26-12-2025	20.000
Total cuenta donaciones			3.249.531

Tabla 15: listado de egresos cuenta de donaciones periodo octubre-diciembre2025

Nº	Egresos cuenta Chequera Electrónica 345-7-031891-0	Fecha	Monto
1	Fondo a Rendir actividad VI Encuentro Programa Jóvenes Derechos Humanos y Memorias – Viaje a Neltume	4-11-2025	1.090.721
2	Ajustes Contables Fondo Institución Colaboradora	29-12-2025	458.744
3	Ajustes Contables Fondo Programa de Sitios de Memorias	29-12-2025	132.197
Total Egresos periodo			1.681.662

Tabla 16: Resumen de saldos cuenta de donaciones periodo octubre-diciembre2025

Nº	Resumen cuenta Chequera Electrónica 345-7-031891-0	Fecha	Monto
1	Saldo Inicial	1-10-2025	2.734.531
2	Saldo final periodo octubre - diciembre	30-12-2025	1.523.416

Tabla 17: gastos caja chica octubre-diciembre2025

Nº	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	FACTURA / BOLETA
1	17/10/2025	Movilización transporte de equipo VHS para digitalización de archivos	\$10.000	Alberto Villaroel Valencia		Vale de la fundacion
2	24/10/2025	Pasajes Quilpue-Valparaíso-Santiago	\$5.700	TURBUS		
3	24/10/2025	Pasajes Quilpue-Valparaíso-Santiago	\$5.700	TURBUS		
4	24/10/2025	Pasajes Quilpue-Valparaíso-Santiago	\$3.500	TURBUS		
5	24/10/2025	Pasajes Quilpue-Valparaíso-Santiago	\$9.300	TURBUS		
6	24/10/2025	Pasajes Quilpue-Valparaíso-Santiago	\$9.300	TURBUS		
7	24/10/2025	Pasajes Quilpue-Valparaíso-Santiago	\$3.500	TURBUS		
8	24/10/2025	Pasajes Quilpue-Valparaíso-Santiago	\$3.500	TURBUS		
9	24/10/2025	Pasajes Quilpue-Valparaíso-Santiago	\$11.300	TURBUS		
10	24/10/2025	Pasajes Quilpue-Valparaíso-Santiago	\$5.900	TURBUS		
11	24/10/2025	Pasajes Quilpue-Valparaíso-Santiago	\$3.500	TURBUS		
12	5/11/2025	Pasajes Quilpue-Valparaíso-Santiago	\$10.200	TURBUS		
13	5/11/2025	Pasajes Quilpue-Valparaíso-Santiago	\$14.900	TURBUS		
14	11/11/2025	Pasajes Santiago Quilpué	\$13.200	TURBUS		
TOTAL GASTADO:			\$109.500			
Saldo Inicial:			\$ 108.165			
Diferencia			-\$ 1.335			

La diferencia en la caja chica fue cubierta por el presidente de la Fundación.

El mayor gasto producido por la caja chica fue para cubrir los gastos de movilización de estudiantes y monitores/as pertenecientes al Programa Jóvenes, Derechos Humanos y Memorias, de Casa Memoria José Domingo Cañas, que debieron trasladarse desde la Región de Valparaíso a Santiago para participar en los mini encuentro mensuales y al encuentro final.

f) Cumplimiento Glosa N°16 – Gastos superiores e \$500.000,-

Para dar cumplimiento a la Ley de presupuestos 2025, Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Fomento del Acceso al Patrimonio y Apoyo a Organizaciones Patrimoniales (14, 15), Partida 29, Capítulo 03, Programa 05, Glosa 16, donde señala que *“Las Organizaciones Patrimoniales deberán informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos de todos los gastos superiores a \$500.000.”* se hace el siguiente detalle de gastos cuyos fondos provienen del proyecto concursable FFOP convocatoria 2025:

RUT	NOMBRE	FACT. N°	FECHA	MONTO	CONCEPTO GASTO
10584051-9	Juan Carlos Concha Pino	592	05-12-2025	2.146.875	Servicios de Mantención
77819251-9	Vitta Aceros SPA	159	09-12-2025	1.365.000	Servicios de Mantención
77891512-K	Publicidad Seul SPA	1778	22-12-2025	1.262.352	Material de Difusión
76358876-9	Inversiones Low Ltda.	22397	02-12-2025	960.000	Material de Difusión
76358876-9	Inversiones Low Ltda.	22387	29-11-2025	780.000	Material de Difusión
77819251-9	Vitta Aceros SPA	159	09-12-2025	654.500	Servicios de Mantención

6. RECUENTO DE ACTIVIDADES POR AREA DE TRABAJO PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE

Durante el periodo de 1 de octubre al 30 de diciembre del 2025, se gestionaron en total 204 actividades entre aperturas al sitio al público, publicaciones en las redes sociales, actos públicos, reuniones con entidades estatales e internas, concierto, conmemoraciones, seminarios y talleres de formación, entre otros. Se excluyen de este listado las actividades administrativas de gestión ante entidades estatales. Se hace especial mención de que, durante este último trimestre, se realizaron 2 jornadas más de autocuidado del equipo operativo y de gestión del sitio con profesionales del Centro de Salud Mental y Derechos Humanos CINTRAS. Estas jornadas se realizaron los días 4 de noviembre y 2 de diciembre, entre las 15:00 y 17:00 como una forma de optimizar el clima laboral.

a) Actividades Área Sitio De Memoria / Construcción De Memorias

Durante el periodo de octubre a diciembre, en esta área, se realizaron 3 comunicaciones en redes sociales y página web, 112 acciones de Memorialización y de dirección del sitio. Durante este periodo, se mantuvo abierto el sitio al público por 60 días, con un promedio de 8 horas por día, 23 visitas diarias en promedio. A continuación, se describen las actividades diarias realizadas por el área Sitio de Memorias / Construcción de Memorias.

El 1 de octubre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica una gráfica en homenaje a Antonio Llidó Mengual. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 1 – registro de publicación – 1 de octubre

El 1 de octubre, se publica una grafica relativa a la desaparición de Julia Chuñil Catricura. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 2 – registro de publicación – 1 de octubre

El 2 de octubre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica una gráfica en homenaje a Cecilia Bojanic Aba. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 3 – registro de publicación – 1 de octubre

El 2 de octubre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica una gráfica en homenaje a Flavio Oyarzún Soto. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 4 – registro de publicación – 2 de octubre

El 3 de octubre, ante un reportaje televisivo sobre la situación de Bernarda Vera Contardo, se adhiere y publica una declaración pública conjunta de organizaciones de derechos humanos, familiares y sitios de memorias. Enlace: [\(3\) Instagram](#)

Ante un reportaje televisivo sobre la situación de Bernarda Vera Contardo que elude hacer referencia a la magnitud de las violaciones de los derechos humanos ocurridas durante la dictadura civil-militar, las organizaciones de familiares, sitios de memoria y organizaciones de derechos humanos declaramos lo siguiente:

Un caso no borra la verdad histórica. La dictadura implementó una política sistemática de desaparición forzada, ejecuciones y torturas que dejó miles de víctimas. Un caso, o el reconocimiento tardío de otro, no debilita esa verdad: por el contrario, la confirma. Cada hallazgo nos recuerda la magnitud de los crímenes de lesa humanidad y la urgencia de esclarecer cada uno de ellos.

Figura 5 – registro de publicación – 3 de octubre

El Estado mantiene una obligación ineludible. El Estado de Chile está obligado a investigar y juzgar con la debida celeridad y diligencia, cada uno de los casos de desaparición forzada y ejecución política. **Exigimos que el Plan**

Nacional de Búsqueda actúe con eficacia, transparencia y compromiso real. Las familias y la sociedad merecen información clara, oportuna y que la búsqueda no se detenga frente a obstáculos políticos, burocráticos o judiciales.

Reconocemos a las familias, a las organizaciones de derechos humanos y a los sitios de memoria. La perseverancia y dignidad de los familiares de ejecutados políticos y detenidos desaparecidos ha sido esencial en la larga lucha por verdad y justicia, asimismo, los testimonios de sobrevivientes y la labor de las organizaciones de derechos humanos junto a la de los sitios de memoria en favor de la justicia, la memoria y en contra de la impunidad y el olvido.

Figura 6 – registro de publicación – 3 de octubre

La verdad la tienen los criminales y sus cómplices. Seguiremos denunciando, recordando y exigiendo toda la justicia.

Figura 7 –

registro de publicación – 3 de octubre

Firman:

1. Casa Memoria José Domingo Cañas
2. Mujeres, Memoria y Derechos Humanos Arica
3. Corporación Memoria Borgoño
4. Sitio de Memoria Estadio Nacional
5. H.I.J.O.S. Chile
- Hijos e hijas por la Identidad, la Justicia, contra el Olvido y el Silencio.
6. Londres 38, espacio de memorias
7. CODEPU Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo.
8. Coordinadora Nacional de Sitios de Memoria
9. Corporación Memorial Cerro Chena
10. Colectivo 119 de Familiares y Compañeros

21. Asociación Sitio de Memoria Ex Clínica Santa Lucía
22. Corporación Memoria MAPU
23. Agrupación de Ex Presos Políticos de la Araucanía "Enrique Pérez Rubilar"
24. Casa de Miguel Red Solidaria
25. Memorias Colectivas del Bío Bío
26. Agrupación Por Los Sitios De Memoria y Derechos Humanos
27. Corporación Egaña 60 Puerto Montt
28. Asociación por los Derechos humanos Parral
29. Agrupación memoria popular El Bosque (Sitio de Memoria Base Aérea El Bosque).
30. Coordinadora de ex presas y ex presos políticos de Santiago

Figura 8 – registro de publicación – 3 de octubre

- 31. Corporación Memoria Chacabuco
- 32. Corporación Colectivo Sur, Memoria y Dignidad (Valdivia).
- 33. Centro cultural de derechos humanos salvador Allende
- 34. Comité Memoria y Justicia. Ginebra
- 35. Sitio de Memoria Mulchen
- 36. Corporación Sitio de Memoria Colón 636 Punta Arenas
- 37. Corporación 3 y 4 Álamos, un parque por la Paz la Memoria y la Justicia
- 38. Colectivo Plaza de la Constitución Cuartel 1
- 39. Sobrevivientes de Tejas Verde
- 40. Corporación de Socorros Mutuos Bautista van Schouwen Vasey, Concepción
- 41. Proyecto Lebu- Colliguay
- 42. Comisión Nacional de Derechos Humanos Chile-Suecia
- 43. Comité Oscar Romero-Sicsal-Chile
- 44. Observatorio por el Cierre de la Escuela de las Américas
- 45. Corporación de Derechos Humanos y Memorias, Miraflores 724, Temuco.
- 46. Corporación la Serena 16 de octubre
- 47. Sitio de Memorias Parque Cultural de Valparaíso Ex Cárcel
- 48. Agrupación Providencia
- 49. Corporación Memorial Paine
- 50. Agrupación de Ex Presos Políticos y Familiares Valdivia

Figura 9 – registro de publicación – 3 de octubre

- 51. Coordinadora de Ex Presos Políticos de Osorno.
- 52. Ex-Prisioneras Políticas de " La Barraca" de 3 y 4 Álamos.
- 53. Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF
- 54. Sitio de Memoria Ex Cárcel Pública Arica
- 55. Corporación de Defensa y Promoción de Derechos Humanos UNIDAS
- 56. AFDD Agrupación de familiares de detenidos desaparecidos. Parral
- 57. AFDD Agrupación de familiares de detenidos desaparecidos Linares
- 58. AFDD Agrupación de familiares de detenidos desaparecidos Talca
- 59. Sitio de memorias, ex Comisaría Barón
- 60. Anselmo Cancino, hijo DD Polígono de tiro de Linares
- 61. Proyecto Sitio de memoria Antuco
- 62. Comunidad Ecuménica Martin Luther King
- 63. Sitio de Memoria Base aeronaval El Belloto, Quilpué.
- 64. Agrupación Memorias Makewe. Padre las Casas. Araucanía.
- 65. ALDHU Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos
- 66. Comisión Chilena de Derechos Humanos
- 67. Fundación para la Promoción de los Derechos Humanos.
- 68. Colectivo Raíces de Resistencia
- 69. Corporación Nacional de Ex Exiliados Políticos de Chile
- 70. Coordinadora feminista 8M

Figura 10 – registro de publicación – 3 de octubre

- 71. Memoria y Derechos Humanos UCH
- 72. Colectivo de Memoria y Derechos Humanos UC
- 73. Agrupación de Derechos Humanos y Sitios de Memoria de Macul
- 74. Colegio de Psicólogas y Psicólogos de Chile.
- 75. Corporación por una Cultura en Derechos Humanos y Memorias Traslahuella - Talca
- 76. Asociación de Juristas por la Democracia



Figura 11 – registro de publicación – 3 de octubre

El 3 de octubre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica una gráfica en homenaje a Jorge Elías Andrónicos Antequera. Enlace: [\(3\) Instagram](#)

A 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado



**Jorge Elías
Andrónicos Antequera**

Estudiante en ingeniería eléctrica, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, fue secuestrado por la DINA el **3 de octubre de 1974**.

Figura 12 – registro de publicación – 3 de octubre

El 3 de octubre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica una gráfica en homenaje a Luis Francisco González Manríquez. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 13 – registro de publicación – 3 de octubre

Entre los días 3 y 4 de octubre, se participa del IV Encuentro Nacional de Sitios de Memorias en parque Cultural Valparaíso, ex cárcel organizado por la Unidad de Memoria del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 14 – registro de evento del IV Encuentro Nacional de Sitios de Memoria – 3 al 4 de octubre

El 4 de octubre, se participa del Seminario internacional a 50 años del plan Cóndor. Aprendizajes y desafíos para América del Sur. Seminario realizado en el marco del IV Encuentro Nacional de Sitios de Memoria. Enlace: [\(3\) Instagram](#); [\(3\) Instagram](#)



Figura 15 – registro de evento del IV Encuentro Nacional de Sitios de Memoria – 3 al 4 de octubre

El 4 de octubre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica una gráfica en homenaje a Amelia Ana Bruhn Fernández. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 16 – registro de publicación – 4 de octubre

El 4 de octubre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica una gráfica en homenaje a David Silverman Gurovich. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 17 – registro de publicación – 4 de octubre

El 4 de octubre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica una gráfica en homenaje a Juan Carlos Andrónicos Antequera. Enlace: [\(3\) Instagram](#)

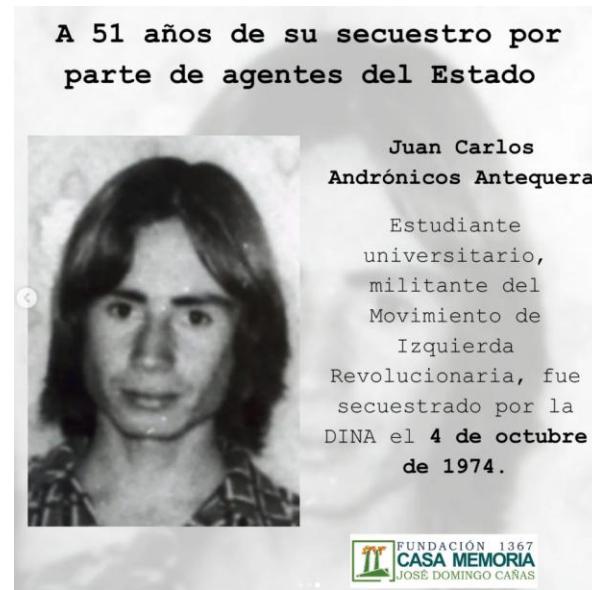


Figura 18 – registro de publicación – 4 de octubre

El 7 de octubre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica una gráfica en homenaje a Eduardo Francisco Miranda Lobos. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 19 – registro de publicación – 7 de octubre

El 8 de octubre, se participa del Día de la Memoria Institutana, del Liceo Instituto Nacional de Santiago. Se rinde homenaje a 34 estudiantes institutanos detenidos desaparecidos, dos de ellos, Mauricio Jorquera Encina y Alfredo Rojas Castañeda, durante los días de sus secuestros fueron llevados al Cuartel Ollagüe, a lo que en el presente es Casa Memoria, son parte de esta lista. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 20 – registro de actividad en Liceo Instituto Nacional – 8 de octubre

El 10 de octubre, se publica un video invitando visitar el sitio de memoria durante el horario de apertura. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 21 – registro de publicación – 10 de octubre

El 12 de octubre, a 52 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica una gráfica en homenaje a Julio César Fernández Fernández. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 22 – registro de publicación – 12 de octubre

El 15 de octubre, Marta Cisterna Flores, directora ejecutiva de Casa Memoria José Domingo Cañas participa en la ceremonia de promulgación de la Ley de Ausente por Desaparición Forzada, ceremonia realizada en el Palacio de la Moneda. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 23 – registro de ceremonia en el Palacio de la Moneda – 15 de octubre

El 17 de octubre se publica un comunicado de apoyo al Sitio de Memoria ExESMA de Argentina frente a las graves acciones de desmantelamiento y alteración de contenidos históricos impulsados por la administración del actual gobierno de ese país. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 24 – registro de publicación – 17 de octubre

El 22 de octubre se publica el anuncio de documental “Memorias del Olvido” forma parte de la Selección Oficial del 5° Festival de Cine de Villavicencio – CRISOL 2025. Esta edición recibió más de 870 postulaciones, y nos llena de orgullo que nuestra obra haya sido destacada por “su calidad artística, narrativa y técnica”, contribuyendo así al “fortalecimiento del cine regional e independiente”. Este reconocimiento reafirma nuestro compromiso con la memoria y el no olvido, a través de un cine que reflexiona sobre el pasado e interpela al presente con sensibilidad y conciencia. El festival se realizará del 6 al 9 de noviembre de 2025 en Villavicencio, Colombia, donde “Memorias del Olvido” será parte de su programación oficial. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 25 – registro de publicación – 17 de octubre

El 23 de octubre se publican una serie de gráficas en memoria de Laura Moya Díaz, fundadora de la Casa Memoria José Domingo Cañas. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 26 – registro de publicación – 17 de octubre



Figura 27 – registro de publicación – 17 de octubre



Figura 28 – registro de publicación – 17 de octubre



Figura 29 – registro de publicación – 17 de octubre

El 26 de octubre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica una gráfica en homenaje a Eugenia Martínez Hernández. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 30 – registro de publicación – 24 de octubre

El 30 de octubre, Luciano García Echegoyen, Presidente del Directorio de la Fundación 1367-Casa Memoria José Domingo Cañas, participa como panelista en Webinar: De Chile a Yemen: “Lecciones de justicia transicional y consolidación de la paz”, organizado por El Foro de Embajadores de Justicia Transicional, representado por SAM Organización para los Derechos y las Libertades, la Asociación de Madres de Secuestrados y el Instituto DT. El panel de discutió la experiencia de Chile con la justicia transicional y las lecciones que ofrece para la búsqueda de la paz en Yemen. El sitio de memoria estuvo a cargo de hacer la presentación del proceso transicional en Chile, exponiendo su desarrollo y principales desafíos. Enlace de webinar:

https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1762499015140405



Figura 31 – registro de invitación a webinar realizado el 30 de octubre – publicado el 28 de octubre enlace: [\(3\) Instagram](#)

El 30 de octubre, se realiza una serie de infografías relativos al día del Ejecutado y Ejecutada Política en Chile. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 32 – registro de publicación – 30 de octubre

¿Qué significa ser Ejecutado o Ejecutada Política?

DEFINICIÓN:
Se considera ejecutado/a política a toda persona asesinada por agentes del Estado o personas a su servicio, en razón de su militancia política, actividad social, sindical o por oponerse a la dictadura.

EXPLICACIÓN GRÁFICA:
Arresto → Tortura → Asesinato → (a veces) entrega del cuerpo

CLASIFICACIÓN:

Ejecutados/as con entrega de cuerpo:
Sus cuerpos fueron devueltos a las familias (aunque frecuentemente con montajes o versiones falsas sobre su muerte).

Ejecutados/as sin entrega de cuerpo:
Las personas fueron asesinadas y sus cuerpos siguen desaparecidos.

Son parte de los casos abordados actualmente por el Plan Nacional de Búsqueda impulsado por el Estado de Chile.

Las cifras de la ejecución política en Chile

DATOS GENERALES:
(fuente: Informe Rettig, INDH, PNB y causas judiciales)

Más de 1.400 personas ejecutadas políticas entre 1973 y 1990.

De ellas, alrededor de **377 continúan desaparecidas** (sin entrega de cuerpo).

Los principales organismos represivos involucrados fueron la **DINA, CNI, Carabineros, Ejército y Fuerza Aérea.**

Figura 33 – registro de publicación – 30 de octubre

Lumi Videla Moya - Ejecutada Política en José Domingo Cañas

Perfil breve

Nombre: Lumi Videla Moya
Edad: 26 años
Militancia: MIR
Detenida: 21 de Septiembre de 1974
Centro de secuestro: Cuartel Ollagüe
Montaje: Su cuerpo fue arrojado en los jardines de la Embajada de Italia para justificar la represión y desestimigar a asilados políticos.

VERDAD Y JUSTICIA

"Recordar a Lumi Videla es afirmar que la memoria no se entierra. Es un acto de justicia frente al intento de borrarla."

**LUMI VIDELA MOYA
EJECUTADA POLÍTICA**

Figura 34 – registro de publicación – 30 de octubre

El 30 de octubre, se coloca un lienzo relativos al día del Ejecutado y Ejecutada Política en Chile. Enlace: [\(3\)](#)

[Instagram](#)



Figura 35 – registro de publicación – 30 de octubre

Entre los días 29 y 30 de octubre, Marta Cisterna Flores, Directora Ejecutiva del sitio de memoria, es invitada para exponer en Brasil acerca del tema Arquitectura, Arqueología y Vestigios en seminario internacional denominado “Espaces Privados y Dictadura: Lugares de Memoria y Resistencia en América Latina” organizado por la Universidad Federal Fluminense, Niteroi, de Rio de Janeiro, Brasil. Enlaces: [\(3\) Instagram](#); [\(20+\) Video | Facebook](#); [\(20+\) Video | Facebook](#); [\(3\) Instagram](#); [\(9\) Instagram](#)



Figura 36 – registro de itinerario de seminario– 29 a 30 de octubre



Figura 37 – registro de itinerario de seminario– 29 a 30 de octubre



Figura 38 – registro de participación de seminario – 29 a 30 de octubre

El 3 de noviembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica una gráfica en homenaje a Jacqueline Drouilly Yurich. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 39 – registro de publicación 3 de noviembre

El 3 de noviembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica una gráfica en homenaje a Jorge D'orival Briceño. Enlace: [\(3\) Instagram](#)

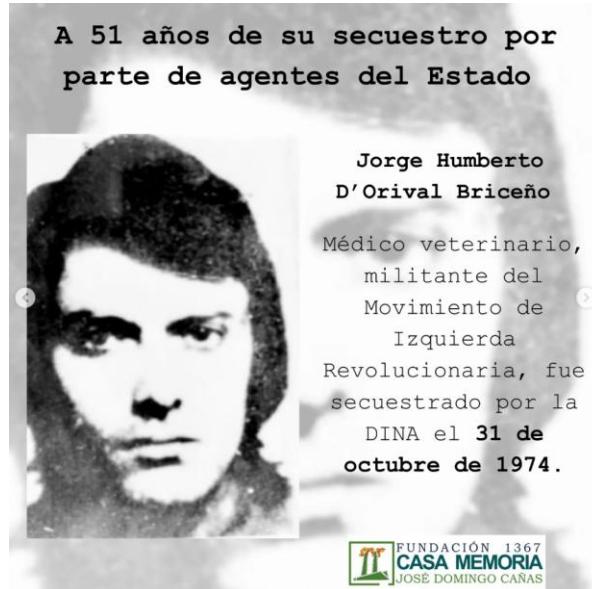


Figura 40 – registro de publicación 3 de noviembre

El 3 de noviembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica una gráfica en homenaje a Marcelo Salinas Eytel. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 41 – registro de publicación 3 de noviembre

El 3 de noviembre, se publica gráfica en memoria de Lumi Videla Moya, asesinada por agentes de la DINA el 3 de Noviembre de 1974 en el Cuartel Ollagüe lo que hoy es Casa Memoria José Domingo Cañas. Enlace: [\(3\) Instagram](#); [\(3\) Instagram](#); [\(3\) Instagram](#); [\(3\) Instagram](#). Junto a lo anterior, se instalan elementos conmemorativos en el frontis del sitio de memoria. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 42 – registro de publicación 3 de noviembre



Figura 43 – registro de publicación 3 de noviembre



Figura 44 – registro de publicación 3 de noviembre

El 3 de noviembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica una gráfica en homenaje a Guillermo Roberto Beausire Alonso. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 45 – registro de publicación 3 de noviembre

El 8 de noviembre se publica gráfica en alusión al año de la desaparición de Julia Chuñil. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 46 – registro de publicación 8 de noviembre

El 11 de noviembre, se publica gráfica con la invitación a participar en la actividad del sábado 22 de noviembre. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 47 – registro de publicación 11 de noviembre

El 13 de noviembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica una gráfica en homenaje a Ariel Danton Santibáñez Estay. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 48 – registro de publicación 13 de noviembre

El 13 de noviembre, se da la bienvenida a Sophía Heastrom, estudiante estadounidense que estará realizando su pasantía de intercambio durante el mes de noviembre en Casa Memoria José Domingo Cañas mediante el Programa SIT Chile. Sophía está en su último año de estudios en Historia y Ciencias ambientales. Durante su tiempo en Casa Memoria, realizará un proyecto de investigación sobre las historias silenciadas de la resistencia de las mujeres durante la Dictadura civil militar en Chile. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 49 – registro de publicación 13 de noviembre

El 13 de noviembre se publica un video invitando a visitar el sitio de memoria Casa Memoria José Domingo Cañas. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 50 – registro de publicación 13 de noviembre

El 14 de noviembre se publica video de la evaluación del Seminario realizado recientemente en Brasil "Espacios privados y dictadura: lugares de memoria y resistencia en América Latina". Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 51 – registro de publicación 14 de noviembre

El 17 de noviembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica una gráfica en homenaje a Sergio Alfonso Reyes Navarrete. Enlace: [\(9\) Instagram](#)

**A 51 años de su secuestro por
parte de agentes del Estado**



**Sergio Alfonso
Reyes Navarrete**

Funcionario
Público, militante
del Movimiento de
Izquierda
Revolucionaria,
fue secuestrado el
**16 de noviembre de
1974.**

Figura 52 – registro de publicación 14 de noviembre

El 17 de noviembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica una gráfica en homenaje a Cecilia Gabriela Castro Salvadores. Enlace: [\(9\) Instagram](#)

**A 51 años de su secuestro por
parte de agentes del Estado**



**Cecilia Gabriela
Castro Salvadores**

Estudiante de
derecho, militante
del Movimiento de
Izquierda
Revolucionaria, fue
secuestrada por la
DINA el **17 de
noviembre de 1974.**

Figura 53 – registro de publicación 17 de noviembre

El 17 de noviembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica una gráfica en homenaje a Juan Carlos Rodríguez Araya. Enlace: [\(9\) Instagram](#)

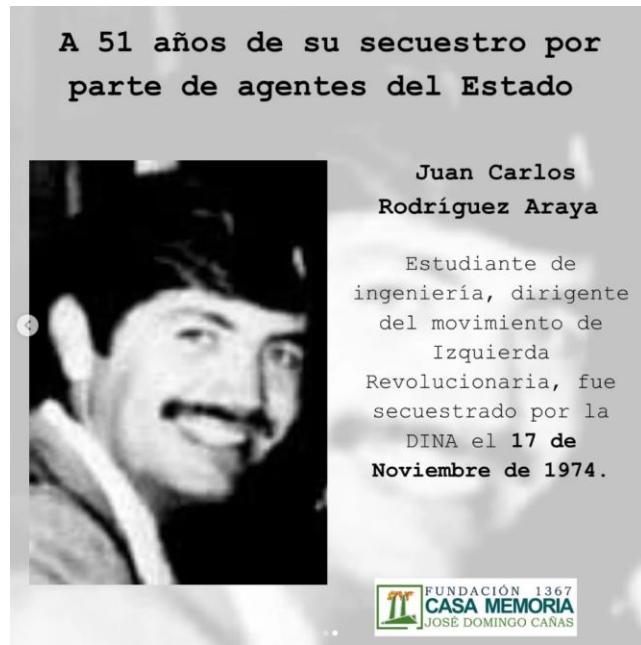


Figura 54 – registro de publicación 17 de noviembre

El 18 de noviembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica una gráfica en homenaje a Diana Frida Aron Svigilsky. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 55 – registro de publicación 18 de noviembre

El 18 de noviembre, se publica grafica de invitación para concierto de poesía y música “Voces por la Dignidad y los Derechos Humanos” a realizar en el sitio de memoria. Esta gráfica se repetirá en los días siguientes.



Figura 56 – registro de publicación 18 de noviembre. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 57 – registro de publicación 19 de noviembre. Enlace: [\(9\) Instagram](#)

El 21 de noviembre se acompaña a los documentalistas de Antagonia Producciones en la ceremonia de premiación UDLA FESTOC 2025, quienes obtuvieron el primer lugar por su cortometraje documental realizado sobre la Casa Memoria José Domingo Cañas el pasado año 2023. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 58 – registro de publicación 21 de noviembre.

El sábado 22 de noviembre, en el tercer aniversario de la instalación del monolito homenaje a los compañeros uruguayos DDDD en el Cajón del Maipo, se realiza actividad de limpieza, conversatorio y canto. Este año nos acompañan también integrantes de la Red de Memoria del Uruguay, la Asociación de Uruguayos en Chile, el colectivo de Memorias del Cajón del Maipo, Casa de Miguel y miembros del Museo de la Memoria y los DDHH.



Figura 59 – registro de publicación 22 de noviembre. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 60 – registro de publicación 22 de noviembre. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 61 – registro de publicación 22 de noviembre. Enlace: [\(9\) Instagram](#)

El 24 de noviembre se nos da la noticia del rechazo de parte de la Cámara de Senadores de los fondos SERPAT para 3 sitios de memoria, la Fundación Salvador Allende y los fondos del Programa de Sitios destinados a inversiones de capital. Los sitios de memorias afectados son Estadio Nacional, Casa Memoria José Domingo Cañas y Pisagua. Se inicia una campaña de incidencia para revertir esta situación, con la publicación de una serie de gráficas alusivas al derecho a la memoria. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 62 – registro de publicación 1 y 2 de 4: 24 de noviembre



Figura 63 – registro de publicación 3 y 4 de 4: 24 de noviembre

El 25 de noviembre, el Parlamento rechazó nuevamente el financiamiento para Sitios de Memoria en el Presupuesto 2026, afectando a Pisagua, Estadio Nacional, Casa Memoria José Domingo Cañas y el Archivo de la Fundación Salvador Allende. Se organiza viaje a Valparaíso para realizar incidencia al interior del Congreso. La Fundación considera esta medida un acto de “regresión democrática” y un intento de imponer el negacionismo por vía financiera, debilitando los procesos de memoria, verdad y justicia. Se destaca la importancia de los Sitios de Memoria, son instituciones esenciales para garantizar el derecho a la memoria y la educación en derechos humanos, forman parte de las obligaciones del Estado en el marco de la Justicia Transicional y en especial, el pilar de la no repetición. La Corte y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos exigen políticas públicas permanentes y recursos adecuados para proteger la memoria histórica. El recorte contradice estos estándares y vulnera el principio de no regresividad en derechos humanos. Se destaca el impacto específico en Casa Memoria José Domingo Cañas: - Ya sufrió precarización en 2024 con cierre temporal, reducción de equipo y colectas para sostener servicios básicos, aun así, ha mantenido su misión con compromiso hacia víctimas y comunidad. Se hace un llamado al Parlamento revertir la medida y aprobar recursos, denunciando el chantaje político de sectores negacionistas. El recorte pone en riesgo la democracia, la educación en derechos humanos y abre espacio a discursos negacionistas.



Declaración Pública de Fundación 1367 ante el Rechazo del Presupuesto 2026 para Sitios de Memoria

Como Fundación 1367, Casa Memoria José Domingo Cañas, expresamos nuestra profunda **oposición** a la decisión del Parlamento de rechazar, por segundo año consecutivo, el financiamiento destinado a Sitios de Memoria en la Ley de Presupuesto 2026. Esta vez, el recorte es selectivo: **se ha eliminado la asignación presupuestaria para tres Sitios de Memoria emblemáticos, Pisagua, Estadio Nacional y Casa Memoria José Domingo Cañas, así como para el Archivo de la Fundación Salvador Allende.**

Este acto constituye una señal alarmante de regresión democrática y un intento explícito de imponer el negacionismo por vía financiera, debilitando los esfuerzos de memoria, verdad y justicia que la sociedad chilena ha construido durante décadas.

Los Sitios de Memoria no somos espacios prescindibles ni proyectos circunstanciales. Somos instituciones fundamentales para garantizar el derecho a la memoria, reconocer a las víctimas, preservar la verdad histórica y promover la educación en derechos humanos para las nuevas generaciones. Nuestro rol responde a obligaciones del Estado en el marco de la Justicia Transicional, la cual incluye de manera explícita el deber de asegurar la Memoria como pilar para la no repetición.

Reiteramos que la Corte Interamericana y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos han establecido que los Estados deben adoptar **políticas públicas permanentes**, con recursos adecuados y no concursables, para proteger la memoria histórica y enfrentar los crímenes de lesa humanidad. Eliminar financiamiento a Sitios de Memoria contradice abiertamente estos estándares internacionales y vulnera el principio de **no regresividad en materia de derechos humanos**.

En el caso de Casa Memoria José Domingo Cañas, esta decisión se suma a un proceso de precarización ya vivido en 2024, donde la falta de recursos redujo al mínimo nuestro equipo de trabajo, obligó al cierre temporal de nuestro espacio, y nos llevó a realizar colectas para sostener servicios básicos y parte de los salarios. A pesar de ello, hemos seguido cumpliendo nuestra misión con compromiso y responsabilidad hacia las víctimas, la comunidad y el país.

Hoy, con preocupación y firmeza, **llamamos al Parlamento a revertir de inmediato esta medida** y aprobar los recursos necesarios para garantizar la continuidad de estos cuatro espacios fundamentales para la memoria histórica de Chile. Pedimos a las y los parlamentarios coherentes con el respeto a los Derechos Humanos que hagan público el chantaje político que están ejerciendo sectores negacionistas y relativistas, quienes buscan relativizar, silenciar o borrar las graves violaciones a los derechos humanos cometidas en nuestro país.

La eliminación del financiamiento a Sitios de Memoria no solo socava nuestro trabajo: **pone en riesgo el compromiso democrático del país**, debilita la educación en derechos humanos y abre espacio para discursos negacionistas que amenazan la convivencia democrática.

¡Ni un paso atrás! Contra el negacionismo por la vía financiera y la eliminación de los Sitios de Memoria.

Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

Santiago, 25 de noviembre 2025

Figura 64 – registro de publicación 5 de noviembre. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 65 – registro de publicación 1 y 2 de 10: 25 de noviembre. Enlaces: [\(9\) Instagram](#); [\(9\) Instagram](#)



Figura 66 – registro de publicación 3 y 4 de 10: 25 de noviembre. Enlaces: [\(9\) Instagram](#); [\(9\) Instagram](#)

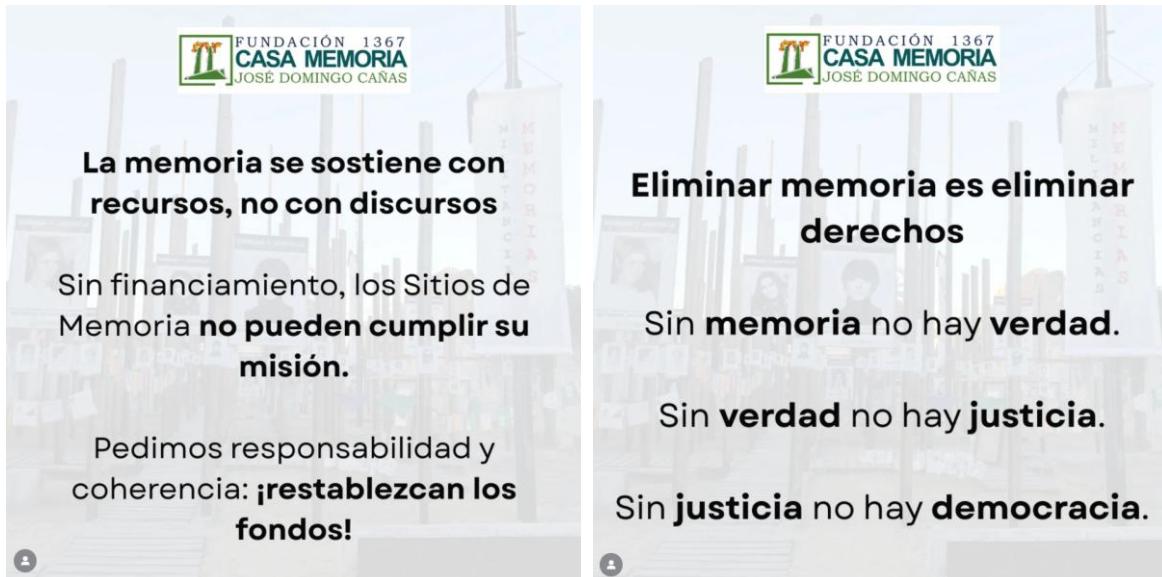


Figura 67 – registro de publicación 5 y 6 de 10: 25 de noviembre. Enlace: [\(9\) Instagram](#); [\(9\) Instagram](#)



Figura 68 – registro de publicación 7 y 8 de 10: 25 de noviembre. Enlace: [\(9\) Instagram](#); [\(9\) Instagram](#)



Figura 69 – registro de publicación 7 y 8 de 8: 25 de noviembre. Enlaces: [\(9\) Instagram](#); [\(9\) Instagram](#)



Figura 70 – registro de publicación compartida de Memorial Paine: 25 de noviembre. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 71 – registro de publicación 1 y 2 : 25 de noviembre. Enlaces: [\(9\) Instagram](#); [\(9\) Instagram](#)

El 25 de noviembre se realizan varios elementos gráficos que son colocados en el frontis del sitio denunciado el nuevo rechazo a los presupuestos de sitios de memoria.



Figura 72 – registro de publicación 25 de noviembre. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 73 – registro de publicación 25 de noviembre. Enlaces: [\(9\) Instagram](#); [\(9\) Instagram](#)



Figura 74 – registro de publicación 25 de noviembre. Enlaces: [\(9\) Instagram](#); [\(9\) Instagram](#)



Figura 75 – registro de publicación 25 de noviembre. Enlaces: [\(9\) Instagram](#); [\(9\) Instagram](#)

El 25 de noviembre, se comparte la publicación de Londres 38, con quienes estuvimos en la incidencia en el parlamento, que muestra parte de la discusión parlamentaria en torno a los sitios de memoria.



Figura 76 – registro de publicación 25 de noviembre. Enlace: [\(9\) Instagram](#)

El 25 de noviembre, se comprueba una declaración conjunta de organizaciones nacionales de Trabajadores y trabajadoras Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y Servicio Nacional del Patrimonio Cultural contra el negacionismo.



Santiago, 25 de noviembre de 2025.

DECLARACIÓN

**NO AL NEGACIONISMO
EN CONTRA DE LA MEMORIA, LA HISTORIA
Y LOS DERECHOS HUMANOS EN LA LEY DE PRESUPUESTO 2026.**

**Partida 29
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural**

A LAS Y LOS PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE.

1.- En el marco del trámite del Presupuesto de la Nación 2026, en el Senado de la República, la derecha pese a existir acuerdos previos para aprobar, rechazó el día de ayer el financiamiento y presupuesto del Fondo Programa Sitios de Memoria, de la Fundación Salvador Allende, la Corporación Expresos Políticos de Pisagua, la Casa Memoria José Domingo Cañas y la Corporación Estadio Nacional Memoria Nacional, todos Sitios de Memoria destinados a recordar los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura militar de Pinochet, para que nunca más en Chile se vuelvan a repetir las graves y horrores violaciones a los derechos humanos.

2.- Sin renunciar a nuestras legítimas demandas laborales que hemos planteado en el marco de la tramitación de la ley de presupuestos, las y los trabajadores del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, rechazamos esta conducta antidemocrática, incivilizada y negacionista. Cuando no se reconoce la memoria, cuando se niega el horror y la verdad de lo ocurrido, se propicia condiciones para la violencia y el aplastamiento de quienes piensan diferente, sin entender que la democracia es el mejor sistema político que promueve el reencuentro, el diálogo y donde las diferencias son resueltas mediante mecanismos acordados y respetados.

3.- Los Sitios de Memoria y la Fundación Salvador Allende son instituciones necesarias e imprescindibles para educar en el pleno respeto a los derechos humanos, a la memoria, a la educación democrática y sus valores, al arte y su valor social y simbólico para reflexionar y contribuir a la paz y la construcción de una sociedad justa e integrada.

4.- Hacemos un llamado urgente a las y los parlamentarios, a reponer el financiamiento de estas instituciones históricas, patrimoniales y culturales con el objeto que el Estado de Chile pueda tener una política permanente de para resguardar la memoria y la educación sobre los derechos humanos a las nuevas generaciones de chilenos y chilenas.

**ASOCIACIONES NACIONALES DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO Y
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL.**

Figura 77 – registro de publicación 25 de noviembre. Enlace: [\(9\) Instagram](#)

El 28 de noviembre se conmemora el día en que se firmó en Santiago de Chile el acuerdo que dio origen al Plan Cóndor. Una alianza criminal entre dictaduras del Cono Sur para perseguir, secuestrar y desaparecer personas más allá de las fronteras. Desde Casa Memoria José Domingo Cañas reafirmamos nuestro compromiso con la memoria, la verdad y el Nunca Más regional. Para ello, se diseñan y publican las siguientes gráficas. Enlace: [\(7\) Instagram](#)



Figura 78 – registro de publicación 1 y 2 de 9 - 28 de noviembre

**A 50 AÑOS DEL CÓNDOR
SU OBJETIVO**

Intercambiar inteligencia, coordinar operaciones represivas transnacionales, vigilancia, secuestros, detenciones y asesinatos, con el fin de silenciar la disidencia de izquierda en toda la región.

**A 50 AÑOS DEL CÓNDOR
PAÍSES FIRMANTES**

Originalmente: **Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.**

Brasil participó primero como observador y se integró formalmente en **1976**; luego se sumarían **Ecuador y Perú** hacia **fines de los 70.**




Figura 79 – registro de publicación 3 y 4 de 9 - 28 de noviembre

**A 50 AÑOS DEL CÓNDOR
¿CÓMO OPERABA?**

El Plan no consistió solo en acuerdos verbales o cooperación informal: **se montó una infraestructura concreta y secreta.**

La alianza creó **sistemas de intercambio de información, operaciones conjuntas y centros clandestinos compartidos.**

Incluía **vigilancia, secuestros coordinados, traslado ilegal de detenidos y asesinatos encubiertos.**

**A 50 AÑOS DEL CÓNDOR
MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS NACIONALES**

Su alcance incluyó personas exiliadas, refugiadas, familiares de desaparecid@s, activistas sociales, sindicalistas, estudiantes, intelectuales, y personas sin afiliación política, solo por su supuesta conexión o por su lucha por verdad y memoria.

Al menos **805 víctimas** de represión transnacional habrían sido asesinadas, desaparecidas o perseguidas **entre 1969 y 1981** en los países involucrados.




Figura 80 – registro de publicación 5 y 6 de 9 - 28 de noviembre

A 50 AÑOS DEL CÓNDOR JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

El Plan Cóndor representa uno de los episodios más sistemáticos de **terrorismo de Estado transnacional** en América Latina

● Su investigación y documentación siguen siendo clave para **juzgar responsabilidades, reparar a víctimas y construir una memoria histórica colectiva.**

A 50 AÑOS DEL CÓNDOR EL CÓNDOR DESDE CHILE

La firma del acta en Santiago significa que el país fue **sede y centro de operación** del Plan Cóndor.

Esto implica que lo ocurrido en otras dictaduras latinoamericanas no fue un fenómeno aislado, sino parte de una **estrategia regional de represión**, lo que refuerza la **necesidad de una memoria colectiva compartida, justicia internacional y un compromiso latinoamericano con la verdad.**

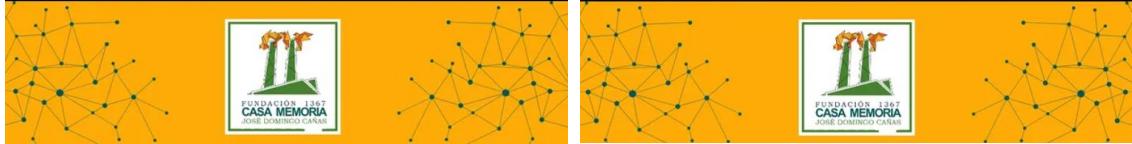


Figura 81 – registro de publicación 7 y 8 de 9 - 28 de noviembre

A 50 AÑOS DEL CÓNDOR MEMORIA

Desde **Casa Memoria José Domingo Cañas**, recordar Cóndor implica no solo honrar a las personas que fueron perseguidas, desaparecidas o exiliadas, sino también **alertar sobre las consecuencias de la impunidad, el autoritarismo y la negación de derechos fundamentales.**



Figura 82 – registro de publicación 9 de 9 - 28 de noviembre

El 9 de diciembre se diseña y publica video promocional del concierto gratuito "Voces por la Dignidad y los DDHH. La fuerza de estar juntos. Poesía y trova" a realizar en el sitio de memoria el 10 de diciembre.

Enlace: [\(7\) Instagram](#)

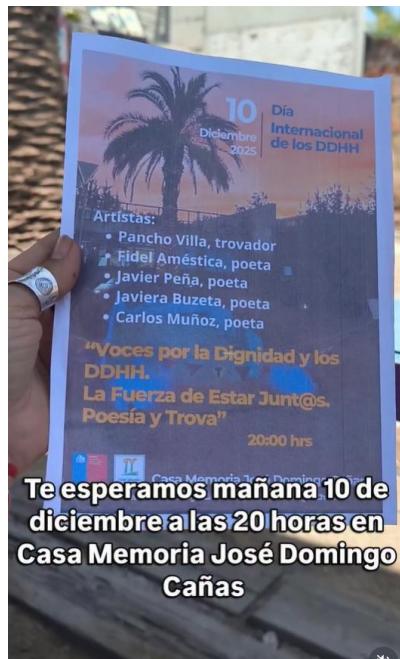


Figura 83 – registro de publicación 9 de diciembre

El 10 de diciembre se realiza el concierto "Voces por la Dignidad y los DDHH. la fuerza de estar junt@s. Poesía y trova" en el Día internacional de los DDHH". Esta actividad contó con el apoyo de la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial del SERPAT, quienes financiaron los equipos de sonido y el catering para 40 personas.



Figura 84 – registro de publicación con video de prueba de sonido - 10 de diciembre. Enlace: [\(7\) Instagram](#); [\(7\) Instagram](#)



Figura 85 – registro de publicación con video de inicio de concierto 10 de diciembre. Enlace: [\(7\) Instagram](#)



Figura 86 – registro de publicación con videos de concierto 10 de diciembre.

Enlaces: [\(7\) Instagram](#); [\(7\) Instagram](#); [\(7\) Instagram](#)

El 16 de diciembre se recibe, de parte de una estudiante de psicología quien visitó el sitio, un ramo de flores por la memoria de nuestras compañeras y compañeros. Expresa preocupación por la desmemoria y por el futuro del País. También agradeció la labor de las y los trabajadores de los Sitios de Memoria.

Enlace: [\(7\) Instagram](#)



Figura 87 – registro de publicación - 16 de diciembre.

El 17 de diciembre, se participa del encuentro por los Derechos Humanos: "Miradas y Desafíos Actuales" del COLMED, Unidad de Género Santiago, ceremonia de conmemoración del Día de los DDHH. Enlace: [\(7\) Instagram](#)



Figura 88 – registro de publicación - 17 de diciembre.

El 19 de diciembre, a 52 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica una gráfica en homenaje a Nelsa Zulema Gadea Galán. Enlace: [\(7\) Instagram](#)



Figura 89 – registro de publicación - 19 de diciembre.

El sábado 27 de diciembre, se visita la Ciudad de san Antonio para entregar las condolencias a los familiares y compañer@s de Milko Caracciolo Soto, fallecido en la tarde del día anterior. Milko fue integrante del Movimiento de Derechos Humanos y Memoria de San Antonio, con quien Casa Memoria José Domingo Cañas trabajó por más de una década. Enlace: [\(7\) Instagram](#)



Figura 90 – registro de publicación - 27 de diciembre.

b) Actividades Área Archivos Y Biblioteca

Durante el periodo de octubre a diciembre se realizaron 42 actividades de archivos y biblioteca, con especial énfasis en el trabajo voluntario de profesional del área, quien realizó labores de conservación preventiva, catalogación y digitalización de los archivos pertenecientes al fondo Laura Moya Díaz. Esto significó colocar en resguardo alrededor de 6 metros lineales de archivos, la catalogación de los vestigios y elementos museológicos del sitio, como también, el inicio de la catalogación y digitalización de los archivos audiovisuales. El proceso de catalogación y ordenamiento de material bibliográfico por parte de profesional voluntaria fue suspendida por motivos de salud.

El 9 de octubre se publica un aviso solicitando el préstamo o donación de un equipo VHS para el proceso de digitalización del archivo audiovisual que se dispone en ese formato. El 16 de octubre se recibe un equipo en calidad de préstamo. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 91 – registro de aviso – publicado el 9 de octubre

Durante este periodo, se trabajó en labores de catalogación y digitalización de los archivos de la Fundación. Este trabajo fue realizado durante 14 días durante el mes de octubre, 17 días durante el mes

de noviembre y 11 días durante el mes de diciembre. Del total de 103 cajas guardadas en el archivo, se catalogaron 41 cajas correspondientes a 38% del total, 5,74 metros lineales de archivos.

El 25 de noviembre, se publica una pequeña cápsula de video perteneciente al archivo del sitio de memoria donde se muestra la colocación de la primera piedra del sitio Casa Memoria José Domingo Cañas.



Figura 92 – registro de publicación de video de archivo, 25 de noviembre. Enlace: [\(9\) Instagram](#)

En octubre se hace una nueva lectura de las condiciones ambientales al interior del archivo y biblioteca obteniendo los siguientes resultados:

Fecha (día/mes/año)	Hora	Sector	Temp. [C°]	Humedad Relativa [%]	Observación
17 / 10 / 2025	11:05	Interior hemeroteca	14°	34%	T° de seteo de A.C. 18°
17 / 10 / 2025	11:05	Interior biblioteca	13,8°	32,1%	T° de seteo de A.C. 18°
17/10/2025	16:59	Interior hemeroteca	20,3°	17,2 %	T° de seteo de A.C. 18°

Se da cuenta que, durante este periodo, los valores están en un rango óptimo, considerando que los valores recomendados para la conservación de material documental deberían fluctuar, para la temperatura, entre 10° a 21°C con una variación de +/-3°C y, para la humedad relativa, 35% a 45% con una variación de +/- 5% de humedad relativa¹.

¹ [Agents of deterioration - Canada.ca](#)

c) Actividades Área Educación

Durante el periodo de octubre a diciembre, se realizaron 31 actividades de educación destacando 39 visitas dialogadas a grupos de estudiantes de enseñanza básica, media universitaria. Durante este periodo, se avanzó en el Programa de Jóvenes Derechos Humanos y Memorias (PJDHyM), realizando 2 mini encuentros abiertos con más de 30 estudiantes secundarios/as de varias escuelas, regiones y comunas que culminaron con el VI Encuentro del PJDHyMS con más de 40 personas participantes en Neltume, comuna de Panguipulli, región de los Ríos. El encuentro se realizó en conjunto con el Sitio de Memoria Centro Cultural Museo y Memoria Neltume. Además, se realizó 1 taller de formación para personas defensoras/as de Derechos Humanos con más de 70 personas inscritas. A continuación se presenta el detalle de las actividades del área de Educación:

El 1 de octubre se da la bienvenida a 9 estudiantes de la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía de la UMCE-ex Pedagógico que inician su primera práctica de observación en casa Memoria. Enlace: [\(3\)](#)
[Instagram \(3\)](#) [Instagram](#)



Figura 93 – registro de publicación – 1 de octubre



Figura 94 – registro de publicación – 1 de octubre

El 6 de octubre, se realiza una charla conversatorio para estudiantes de Tercero y Cuarto medio del y en el Colegio María Auxiliadora de Valparaíso. Se presentan las Memorias de Casa Memoria y conversamos sobre el rol de las Instituciones en la Defensa y Promoción de DDHH y su conexión con la memoria colectiva e histórica y su aporte en el presente. Asisten alrededor de 120 estudiantes. Enlace: [\(3\)](#)

[Instagram](#)



Figura 95 – registro de conversatorio en Valparaíso – 6 de octubre

El 7 de octubre, se realiza visita dialogada a 29 estudiantes de primero medio del liceo Eugenio Pereira Salas de la Comuna de Pedro Aguirre Cerda. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 96 – registro de visita dialogada –7 de octubre

8 de octubre, se realiza visita dialogada a 54 estudiantes de segundo medio del liceo Eugenio Pereira Salas de la Comuna de Pedro Aguirre Cerda. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 97 – registro de visita dialogada – 8 de octubre

El 10 de octubre se realiza reunión con monitores del Programa Jóvenes Derechos Humanos y Memorias 2025 con el fin de preparar el último mini encuentro en Casa Memoria con estudiantes secundarixs de Valparaíso y la Región Metropolitana, previo al encuentro Anual en Neltume. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 98 – registro de reunión con monitores – 10 de octubre

El 14 de octubre, se realiza una visita dialogada a 118 estudiantes de segundos medios del Colegio Sol de la comuna de El Bosque. Enlace: [\(3\) Instagram](#); [\(3\) Instagram](#)



Figura 99 – registro de visita dialogada – 14 de octubre

El 15 de octubre, se realiza visita dialogada a curso de 10 estudiantes de 6to básico, con la presencia de observación de 9 estudiantes de pedagogía en Historia y Geografía de la UMCE, ex pedagógico. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 100 – registro de visita dialogada 6to básico – 15 de octubre

El 23 de octubre se realiza una visita dialogada a estudiantes de segundo medio del Colegio Alejandro Flores de la Comuna de Recoleta. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 101 – registro de visita dialogada estudiantes de 2do medio – 23 de octubre

El 24 de octubre se participa del encuentro " Sembrando Redes, Cosechando Comunidad" entre socios comunitarios y Docentes UC del Programa A+ S. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 102 – registro de encuentro A+S – 24 de octubre

El 24 de octubre, se realiza el último mini encuentro en Santiago camino al VI Encuentro de Jóvenes en Neltume, del Programa Jóvenes Derechos humanos y Memorias. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 103 – registro de mini encuentro PJDHyMs – 24 de octubre

El 28 de octubre se realiza visita dialogada a estudiantes de distintas carreras de la Universidad Católica Silva Henríquez en el marco del curso: "Memorias, Democracia y Derechos Humanos". Enlace: [\(3\)](#)
[Instagram](#)



Figura 104 – registro de visita dialogada – 28 de octubre

El 29 de octubre, se da término de su primera práctica de observación en un espacio de educación no convencional a grupo de estudiantes de Pedagogía en Historia y Geografía de la UMCE. Enlace: [\(3\)](#)
[Instagram](#)



Figura 105 – registro de publicación – 29 de octubre

El 6 de noviembre en la noche, se inicia el viaje a Neltume dando inicio al VI Encuentro del Programa Jóvenes Derechos Humanos y Memorias de la Casa Memoria José Domingo Cañas. Enlace: [\(9\) Instagram](#)

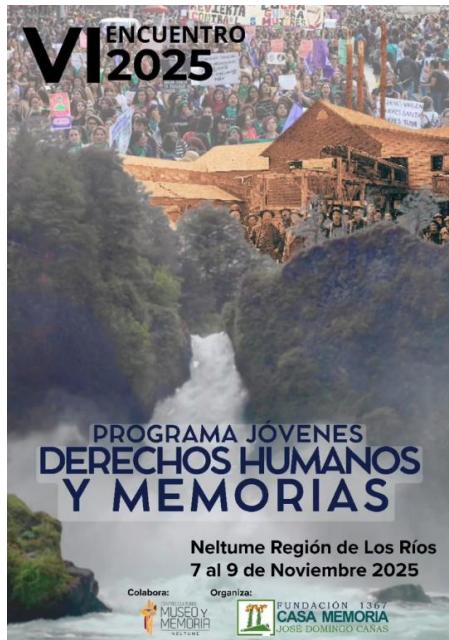


Figura 106 – registro de publicación – 6 de noviembre

El 7 de noviembre se realiza la primera jornada del VI Encuentro de Jóvenes Derechos Humanos y Memorias en Neltume. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 107 – registro de publicación – 7 de noviembre

El 8 de noviembre se realiza la segunda jornada del VI Encuentro de Jóvenes Derechos Humanos y Memorias en Neltume, con la ruta de la memoria Neltume 1981. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 108 – registro de publicación – 8 de noviembre

El 9 de noviembre se realiza la tercera jornada del VI Encuentro de Jóvenes Derechos Humanos y Memorias en Neltume que incluyó un recorrido por los senderos en la montaña en Neltume en 1981 y la pintada de un lienzo. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 109 – registro de publicación – 9 de noviembre. Enlace: [\(9\) Instagram](#)

El 11 de noviembre, se realiza una visita dialogada a estudiantes de Estados Unidos parte del Programa IHP Derechos Humanos del Observatorio Ciudadano. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 110 – registro de visita dialogada – 11 de noviembre

El 14 de noviembre se realiza una visita dialogada a estudiantes de Estados Unidos que participan del Programa de Intercambio HRCM de University of California en la Universidad Alberto Hurtado. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 111 – registro de visita dialogada – 14 de noviembre

EL 18 de noviembre, se realiza una visita dialogada a estudiantes de Segundo Medio B del liceo Carmela Silva Donoso de la Comuna de Ñuñoa. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 112 – registro de visita dialogada – 18 de noviembre

El 19 de noviembre, se realiza una visita dialogada a estudiantes de Segundo Medio C del liceo Carmela Silva Donoso de la Comuna de Ñuñoa. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 113 – registro de visita dialogada – 19 de noviembre

EL 21 de noviembre, se realiza una visita dialogada a estudiantes de Segundo Medio A del Liceo Carmela Silva Donoso de la Comuna de Ñuñoa. Enlace: [\(9\) Instagram](#)



Figura 114 – registro de visita dialogada – 21 de noviembre

El 27 de noviembre, Sophía Heastrom, pasante del Programa de Intercambio @sit.chile.socialjustice realizó la presentación final de su investigación denominada "Protectoras sin propiedad. La Resistencia feminista durante los años de dictadura en Chile con un enfoque en la historia de Casa Memoria José Domingo Cañas". Enlace: [\(7\) Instagram](#)



Figura 115 – registro de presentación informe de pasantía– 27 de noviembre

El 28 de noviembre se realiza visita dialogada a estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del curso Derechos Humanos y Justicia Transicional. Enlace: [\(7\) Instagram](#)



Figura 116 – registro de visita dialogada – 28 de noviembre

El 4 de diciembre, la estudiante de Hazel Stringer realizó la presentación de su investigación realizada durante su pasantía en Casa Memoria José Domingo Cañas relativo a las resistencias culturales de personas exiliadas en Suecia. Enlace: [\(7\) Instagram](#)



Figura 117 – registro de presentación pasante - 4 de diciembre

El 5 de diciembre realizamos el último mini encuentro con estudiantes secundarixs que participaron del Programa Jóvenes Derechos humanos y Memorias 2025. Enlace: [\(7\) Instagram](#)



Figura 118 – registro de mini-encuentro PJDHyMs - 9 de diciembre

El 9 de diciembre, participamos en la presentación de materiales educativos para Sitios de Memorias de estudiantes del Curso Patrimonio, Memoria histórica y educación de la Pontificia Universidad Católica, programa A+S. Enlace: [\(7\) Instagram](#)



Figura 119 – registro de presentación estudiantes A+S – 9 de diciembre

El 12 de diciembre, nuestra Coordinadora, Marta Cisterna, se reúne con las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas de la USACH con el fin de profundizar el vínculo con la Casa Memoria José Domingo Cañas, fortaleciendo una colaboración orientada a transversalizar el enfoque de derechos humanos en la formación de futuras y futuros profesionales de la salud. Este trabajo conjunto, desarrollado junto a la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, busca aportar a una atención sanitaria con enfoque en dignidad, memoria, justicia y garantías de no repetición, especialmente en contextos de violencia estatal y vulneración de derechos. A través de prácticas, investigaciones y acciones formativas, esta alianza proyecta una formación crítica y comprometida con la sociedad, integrando la memoria histórica como parte fundamental del quehacer en salud. Enlace: [\(7\) Instagram](#)



Figura 120 – registro de reunión USACH – 12 de diciembre

El 15 de diciembre, se lanza gráfica promocional de “Curso de Formación para personas defensoras de Derechos Humanos” a efectuarse en Casa Memoria los días 19 y 20 de diciembre. Enlace: [\(7\) Instagram](#)



Figura 121 – registro de publicación – 15 de diciembre

Entre los días 19 y 20 de diciembre, se realiza el curso de formación de personas defensoras de Derechos Humanos realizado en Casa Memoria José Domingo Cañas. Se recibieron más de 70 solicitudes de inscripción y se tuvo una asistencia promedio de 24 personas los dos días. Enlace: [\(7\) Instagram](#)



Figura 122 – registro de curso de DDHH – 19 y 20 de diciembre

El 22 de diciembre, se realiza la presentación final de las investigaciones realizadas por estudiantes de psicología del taller investigación cualitativa de la Universidad Alberto Hurtado como parte de un convenio de colaboración entre la Casa Memoria y la Universidad. Enlace: [\(7\) Instagram](#)



Figura 123 – registro de estudiantes UAH – 22 de diciembre

d) Actividades Área Derechos Humanos

Durante el periodo de octubre a diciembre, en esta área, se realizaron 16 actividades de monitoreo y defensa de derechos humanos que consistieron en reuniones periódicas para coordinar la generación de contenidos para el sitio de memoria, en especial a labores de incidencia y seguimiento de estándares de derechos humanos referidos a DESC, derecho a la protesta, defensores de derechos humanos, ley de sitios y 2 misiones de observación, la primera en el eje Alameda sector Cerro Santa Lucía en la conmemoración del día de la resistencia indígena, y el segundo, también eje Alameda, sector Centro Cultural Gabriela Mistral, en la conmemoración de nuevo aniversario del estallido social del 18 de octubre.

A inicios de septiembre se incorporan al trabajo de investigación del área de derechos humanos del sitio de memoria, 3 estudiantes de la carrera de Estudios Internacionales de la USACH, todos y todas cursando quinto año. Sus investigaciones se centraron en el seguimiento del Plan Nacional de Búsqueda, y la comparación con los planes o programas de búsqueda de Argentina y México. También sus investigaciones permitieron hacer el seguimiento legislativo en torno a la propuesta de ley de financiamiento de sitios de memoria y de la regulación del uso de la fuerza de parte de las Fuerzas Armadas. Durante este periodo, además se trabajó en un informe anual de derechos humanos relativo al derecho a la protesta, y se inició el trabajo de formulación de un informe de derechos humanos que abarcase el periodo post estallido, es decir los últimos 6 años en relación al derecho a la protesta y el cumplimiento de estándares de derechos humanos por parte del Estado de Chile.

A continuación, se detallan las principales actividades desarrolladas durante este periodo por el Área de Derechos Humanos del Sitio de memoria:

El 1 de octubre, se confecciona e instala en el frontis de sitio de memoria, un cartel exigiendo saber el paradero de Julia Chuñil. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 124 – registro de publicación – 1 de octubre

El 11 de octubre, se diseñan y publican gráficas relativos al derecho a la protesta. Enlace:

<https://x.com/obsDDHHcl/status/1977189171476545765>



Figura 125 – registro de publicación – 12 de octubre

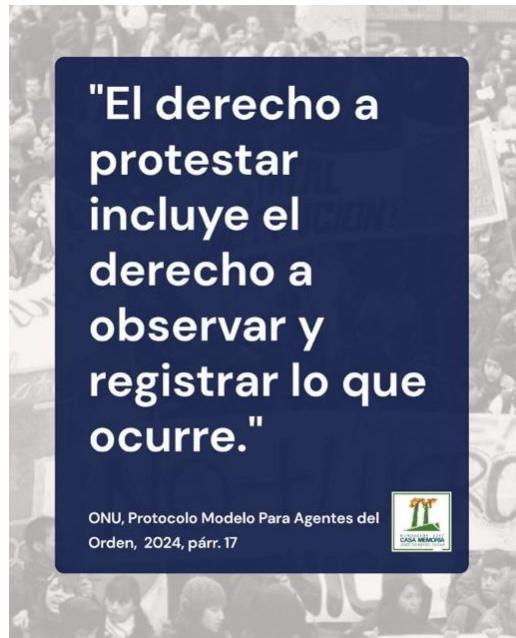


Figura 126 – registro de publicación – 12 de octubre

El 12 de octubre, se realiza una misión de observación a las manifestaciones en el centro de Santiago para monitorear el actuar de agentes del Estado en las manifestaciones por el Día de la Resistencia Indígena. Enlace:

<https://x.com/obsDDHHcl/status/1977362555698913375>

<https://x.com/obsDDHHcl/status/1977401256197943734>



Figura 127 – registro de inicio de misión de observación – 12 de octubre

El lunes 13 de octubre se recibe una denuncia de hostigamiento y acoso a docente que realizan actividades de memoria sobre personas detenidas desaparecidas, por parte de autoridades pertenecientes al Partido Republicano. El 15 de octubre se publica una declaración y gráficas relativas al negacionismo. Enlace: [\(3\)](#)
[Instagram](#)



Figura 128 – registro de publicación contra el negacionismo – 15 de octubre



Figura 129 – registro de publicación contra el negacionismo – 15 de octubre



**Contra el negacionismo y la persecución:
solidaridad con las y los docentes del Liceo 7 de Providencia**

Como **Casa Memoria José Domingo Cañas** manifestamos nuestro apoyo a las y los docentes del **Liceo 7 de Providencia**, quienes están siendo hostigados y perseguidos por concejales del Partido Republicano, tanto del municipio de **Santiago** como de **Providencia**, tras haber realizado actividades de memoria sobre personas detenidas desaparecidas durante la dictadura civil militar chilena, en el marco del **Mes de la Memoria y la Democracia** promovido por el **Ministerio de Educación**.

Educar en memoria y derechos humanos no es una opción: **es una obligación y una responsabilidad del Estado de Chile**. Por ello, no podemos permitir ni tolerar ninguna forma de hostigamiento o presión contra quienes promueven espacios educativos respetuosos de los derechos humanos y comprometidos con la memoria histórica.

Los hechos de los que hemos tomado conocimiento constituyen prácticas de **negacionismo**, y provienen de concejales del mismo partido político al que pertenece el entonces candidato y hoy concejal de Ñuñoa que participó de la **vandalización de nuestro Sitio de Memoria el 30 de septiembre de 2024**.

¡Defender la memoria es defender la democracia!

¡Frente al negacionismo, más memoria!

¡Memoria frente al odio. Verdad frente a la mentira!

¡Decimos basta al negacionismo: la memoria vive y se defiende!

Figura 130 – registro de declaración pública contra el negacionismo – 15 de octubre

El 17 de octubre, se da la bienvenida a Alexandra Pérez Dahil, estudiante de grado en historia y política de la Universidad Carlos III de Madrid que inicia su trabajo como pasante en la Comisión de Observadores/as de Casa Memoria. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 131 – registro de inicio de pasantía – 17 de octubre

El viernes 17 de octubre, se diseñan y publican una serie de infografías relativas al derecho de la protesta, a propósito del 6to aniversario del estallido social de octubre del 2019. Enlace: [\(3\) Instagram](#); [\(3\) Instagram](#); [\(3\) Instagram](#); [\(3\) Instagram](#); [\(3\) Instagram](#); [\(3\) Instagram](#); [\(3\) Instagram](#)

**18 DE OCTUBRE:
MEMORIA Y PRESENTE DE LA
PROTESTA SOCIAL**

HACE SEIS AÑOS. EL PUEBLO DE CHILE SALIÓ A LAS CALLES EXIGIENDO DIGNIDAD, JUSTICIA Y DERECHOS.

EL ESTADO RESPONDIÓ CON REPRESIÓN, VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y CRIMINALIZACIÓN.

A SEIS AÑOS DEL 18 DE OCTUBRE. SEGUIMOS EXIGIENDO VERDAD, JUSTICIA Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN.

**CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA:
UNA DEUDA DEL ESTADO**

ENTRE 2019 Y 2025, CHILE HA PROFUNDIZADO LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA. LEYES COMO LA NAIN-RETAMAL, ANTI BARRICADAS, AULA SEGURA Y ANTI TOMAS REFUERZAN UN ENFOQUE REPRESIVO QUE CONVIERTEN LA MANIFESTACIÓN EN DELITO.

EL RESULTADO: IMPUNIDAD PARA AGENTES ESTATALES Y CASTIGO PARA QUIENES EJERCEN DERECHOS.







Figura 132 – registro de publicación – 17 de octubre



Figura 133 – registro de publicación – 17 de octubre

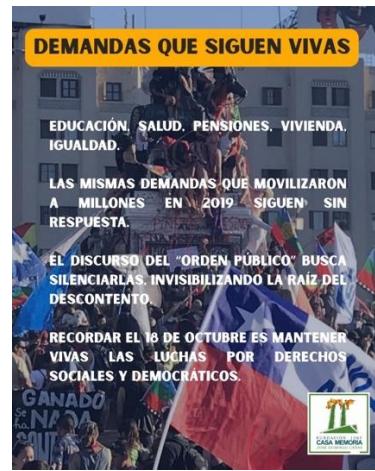


Figura 134 – registro de publicación – 17 de octubre

El viernes 17 de octubre, se diseñan y publican una serie de infografías relativas al derecho a la reparación integral en el caso de las víctimas de violaciones a los derechos humanos, a propósito del 6to aniversario del estallido social de octubre del 2019. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 135 – registro de publicación – 17 de octubre



Figura 136 – registro de publicación – 17 de octubre



Figura 137 – registro de publicación – 17 de octubre

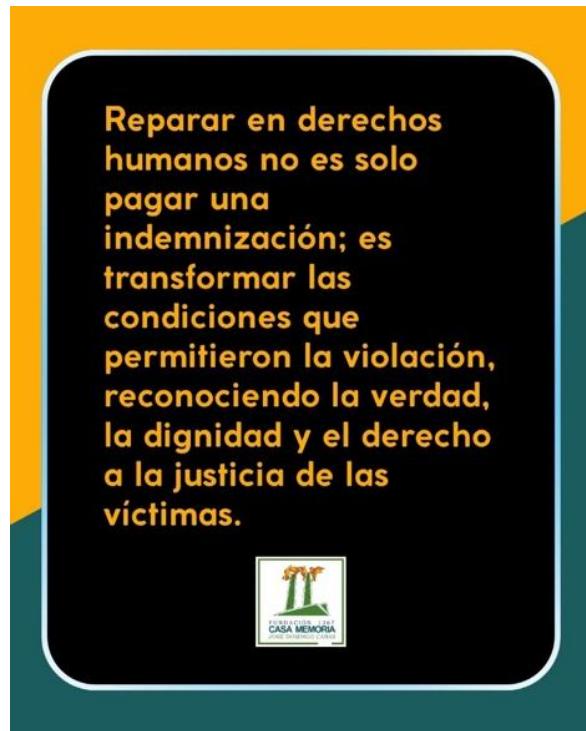


Figura 138 – registro de publicación – 17 de octubre

El 18 de octubre, se realiza una misión de observación a las manifestaciones en el centro de Santiago relativas a un nuevo aniversario del estallido social de octubre 2019. Enlaces:

<https://x.com/obsDDHHcl/status/1979651530757411290>

<https://x.com/obsDDHHcl/status/1979658219523080435>



Figura 139 – registro de inicio de misión de observación – 18 de octubre

El 24 de octubre, se participa de la ceremonia de celebración del aniversario N°80 de las Naciones Unidas realizadas en la sede de la CEPAL. Enlace: [\(3\) Instagram](#)



Figura 140 – registro participación en evento aniversario de las Naciones Unidas – 24 de octubre

El 27 de octubre se realiza punto de prensa en Casa Memoria. Participan el Colegio de psicólogos, el Foro por el Derecho a la Educación Pública (FODEP) y Casa Memoria José Domingo Cañas. Entregaron su reflexión sobre la situación de la Educación Pública y las vulneraciones a los NNA, a propósito de las recomendaciones vinculantes para el Estado de Chile presentes en el informe preliminar del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR) de Naciones Unidas, de 26 de septiembre de este año. Para acceder al punto de prensa, ver enlace:

<https://x.com/Murosresisten/status/1983130399363530771?t=I5G6DJPRlj4QlHvDywZY5Q&s=08>

<https://x.com/Murosresisten/status/1983127470141268334?t=CinBK8f321riSOrUbau5DA&s=08>



Figura 141 – registro punto de prensa enlace: (3) Instagram – 27 de octubre

El 29 de octubre, se publica una declaración pública donde desde la Casa Memoria José Domingo Cañas, manifestamos nuestra profunda preocupación y solidaridad frente a la grave situación que se vive actualmente en Río de Janeiro, tras la más reciente operación policial que ha dejado un alto número de personas muertas y comunidades enteras aterrorizadas. Enlace: [\(3\) Instagram](#)

**FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA
JOSÉ DOMINGO CAÑAS**

**DECLARACIÓN DE LA CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
ANTE LOS HECHOS DE VIOLENCIA EN RÍO DE JANEIRO**

Desde la Casa Memoria José Domingo Cañas, manifestamos nuestra profunda preocupación y solidaridad frente a la grave situación que se vive actualmente en Río de Janeiro, tras la más reciente operación policial que ha dejado un alto número de personas muertas y comunidades enteras aterrorizadas.

Nuestra directora se encuentra en Río participando en un seminario sobre experiencias de Sitios de Memoria en nuestra región, y al llegar se encontró con una ciudad asustada, con calles desiertas y un clima de miedo e incertidumbre. No vimos lo que sucedió en las favelas, pero podemos imaginarlo. Lo que ocurre hoy en Río evidencia los efectos devastadores de políticas de seguridad que priorizan la muerte sobre la vida, y la represión sobre los derechos.

Como sitio de memoria, no podemos aceptar el gatillo fácil ni que se celebre la violencia estatal como respuesta al problema de la delincuencia o el narcotráfico. Conocemos las consecuencias profundas y duraderas que trae la violación de derechos humanos por parte del Estado: comunidades fragmentadas, generaciones marcadas por el trauma y una memoria colectiva herida.

Nos preocupa especialmente el impacto que esta violencia tiene sobre las niñez, adolescentes y familias que viven cotidianamente bajo el miedo y la desprotección. Rechazamos toda política pública que naturalice la barbarie, que convierta la muerte en sinónimo de eficacia o que legitime la impunidad.

Compartimos plenamente lo expresado en el comunicado del Fórum Grita Baixada: la verdadera seguridad pública no se construye eliminando vidas, sino garantizando justicia, dignidad, educación, salud y oportunidades.

Desde Chile, reafirmamos nuestra convicción de que los derechos humanos son universales e indivisibles, y que la memoria debe servir como advertencia frente a toda forma de violencia estatal.

Exigimos verdad, justicia y respeto por la vida en Río de Janeiro y en toda nuestra América Latina.

CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS

Río de Janeiro – Santiago de Chile, 29 de octubre de 2025

Figura 142 – registro punto de prensa – 29 de octubre

Entre los días 5 y 6 de noviembre, Marta Cisterna Flores, Directora Ejecutiva de Casa Memoria José Domingo Cañas, participa de la jornada del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil (COSOC) de ONU Chile, del cual forma parte como integrante activa. La instancia tiene por objetivo evaluar el trabajo desarrollado durante el año y proyectar las líneas de acción para el 2026, fortaleciendo los vínculos entre las organizaciones de la sociedad civil y el Sistema de Naciones Unidas en Chile. El COSOC de ONU Chile está diseñado como un espacio de incidencia y participación, que busca incorporar las perspectivas, demandas y experiencias de la sociedad civil en las agendas y políticas impulsadas por las agencias, fondos y programas de Naciones Unidas en el país. La participación de Casa Memoria José Domingo Cañas en este consejo reafirma su compromiso con la defensa y promoción de los Derechos Humanos, la memoria histórica y la incidencia en políticas públicas orientadas a la verdad, la justicia y la no repetición. [\(9\)](#)

[Instagram](#)



Figura 143 – registro de COSOC ONU-Chile – 5 y 6 de noviembre

El 9 de diciembre, Marta Cisterna Flores, directora ejecutiva de Casa Memoria José Domingo Cañas recibe el reconocimiento como Persona Defensora de los Derechos Humanos de parte de ACNUDH regional y ONU Chile. Actividad enmarcada en la conmemoración del Día Internacional de los DDHH. Enlace: [\(7\) Instagram](#)



Figura 144 – registro de publicación – 9 de diciembre. Enlace: [\(7\) Instagram](#)

El 10 de diciembre participamos de la entrega del Primer Informe Bienal Plan Nacional de Búsqueda de Verdad y Justicia.

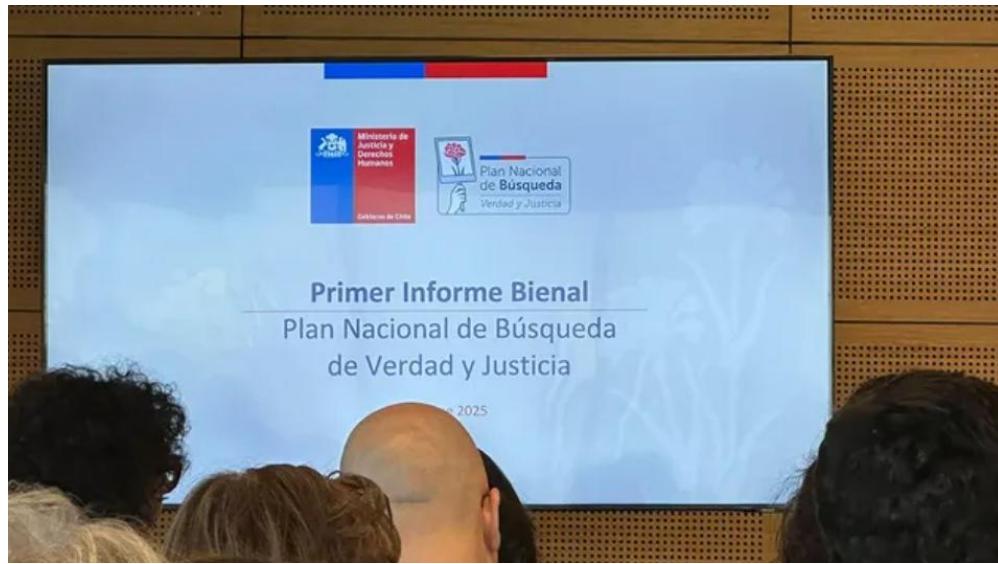


Figura 145 – registro de publicación – 10 de diciembre. Enlace: (7) [Instagram](#)

7. RECUENTO DE ACTIVIDADES REDES SOCIALES PERÍODO OCTUBRE- DICIEMBRE

Red Social	octubre	noviembre	diciembre
Usuarios sitio WEB			
www.josedomingocanas.org	1.858	1.999	1.425
Facebook:			
Observadores de DDHH Casa Memoria José Domingo Cañas	1.014	350	491
José Domingo Cañas Cañas	70.932	7.880	9.980
Usuario Instagram			
casa.memoria	174.360	7.246	80.438
Usuario X (twitter)			
@casa_memoria	6.414	49.667	1.027
@obsDDHHcl	10.330	1.536	1.099
TOTAL MENSUAL	264.908	68.678	95.487

Total periodo octubre-diciembre: **429.073 visitas digitales**

8. RECUENTO DE VISITAS PRESENCIALES

TIPO DE USUARIO	octubre	noviembre	diciembre
USUARIO INDIVIDUAL	142	58	105
USUARIO COLECTIVOS	334	304	90
USUARIO BIBLIOTECA O CENTRO DE DOCUMENTACIÓN			
USUARIO ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN	44	6	8
VOLUNTARIADO SERVICIOS PROFESIONALES			
VOLUNTARIADO	137	92	73
TOTAL MENSUAL	657	460	276
DIAS ABIERTO AL PUBLICO	23	18	19
PROMEDIO VISITAS DIARIAS	29	26	15

Total periodo octubre-diciembre: **1.393 visitas presenciales**

ANEXOS:

1. Nóminas de personal

Proyecto	Nombre de Prestador de Servicios	Descripción de Servicios	Honorarios Brutos Mensuales		
			octubre	noviembre	diciembre
SERPAT - Programa de Sitios de Memoria	Marta Cisterna F.	Dirección ejecutiva sitio de memoria	2.860.000	2.860.000	2.860.000
SERPAT - Programa de Sitios de Memoria	Paulina Acevedo A.	Coordinación áreas de educación, memorialización y comunicaciones	1.799.200	1.799.200	1.799.200
SERPAT - Institución Colaboradora	Mattias Berrocal T.	Aseo y mantención	535.600	558.480	----
SERPAT - Institución Colaboradora	Lorena Vitta	Aseo y mantención	---	---	467.836
SERPAT - Institución Colaboradora	Luciano García E.	Administración y Logística	880.000	880.000	880.000
Convenio Embajada Suiza	Juan José Guzmán	Elaboración de informes y fichas para incidencia internacional	500.000	500.000	---
SERPAT – FFOP2025	Luciano García E.	Representación Legal – Gestión Administrativa	1.000.000	1.000.000	1.000.000
SERPAT – FFOP2025	Lucas Schiappacasse R.	Manejo de Archivos	800.000	800.000	800.000
SERPAT – FFOP2025	Patricia López S.	Investigadora Área de Educación	1.000.000	1.000.000	1.000.000
SERPAT – FFOP2025	Alejandra Pérez D.	Investigadora Área Derechos Humanos	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Pagos atrasados retroactivos FFOP 2025			Julio	Agosto	Septiembre
SERPAT – FFOP2025	Luciano García E.	Representación Legal – Gestión Administrativa	1.000.000	1.000.000	1.000.000
SERPAT – FFOP2025	Lucas Schiappacasse R.	Manejo de Archivos	800.000	800.000	800.000
SERPAT – FFOP2025	Patricia López S.	Investigadora Área de Educación	1.000.000	1.000.000	1.000.000
SERPAT – FFOP2025	Gabriel Marín	Investigador Área Derechos Humanos	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Pagos atrasados retroactivos FFOP 2025			Abril	Mayo	Junio
SERPAT – FFOP2025	Luciano García E.	Representación Legal – Gestión Administrativa	1.000.000	1.000.000	1.000.000
SERPAT – FFOP2025	Lucas Schiappacasse R.	Manejo de Archivos	800.000	800.000	800.000
Pagos atrasados retroactivos FFOP 2025			Enero	Febrero	Marzo
SERPAT – FFOP2025	Luciano García E.	Representación Legal – Gestión Administrativa	1.000.000	1.000.000	1.000.000
SERPAT – FFOP2025	Lucas Schiappacasse R.	Manejo de Archivos	800.000	800.000	800.000

2. Nóminas de estudiantes en práctica o pasantía profesional

Proyecto	Nombre de Prestador de Servicios	Descripción de Servicios	Honorarios Brutos Mensuales		
			octubre	noviembre	diciembre
SERPAT - Institución Colaboradora	Fernando Rozas A.	Investigación	78.983	57.480	57.480
SERPAT - Institución Colaboradora	Francisca Paredes S.	Investigación	79.498	82.640	-
SERPAT - Institución Colaboradora	Guliana Suarez T.	Investigación	85.037	82.743	-
SERPAT - Institución Colaboradora	Alejandra Pérez D.	Pasante Área Educación	114.810	114.810	114.810
SERPAT - Institución Colaboradora	Isidora García C.	Pasante Área Educación	200.420	--	--
SERPAT - Programa de Sitios de Memoria	Isidora García C.	Investigación: Embajadas	---	300.620	300.620

3. Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales



Oficina Virtual
 Dirección del Trabajo

Código de Certificado

OZXNAEZEZPWQ

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES

La Dirección del Trabajo, CERTIFICA que, respecto del empleador que se individualiza a continuación, se registran, en las bases informáticas de la Dirección del Trabajo, los antecedentes que se detallan en el presente:

1. INDIVIDUALIZACIÓN DEL EMPLEADOR:

RUT	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE
65014894-0	FUNDACION MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE

RUT REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
8471445-3	LUCIANO BRUNO FEDERICO GARCÍA ECHEGOYEN

DOMICILIO

DIRECCIÓN	REGIÓN	COMUNA
JOSE DOMINGO CANAS 1367	REGION METROPOLITANA	ÑUÑOA

CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA
lugarech@gmail.com	+56998372108	949909

2. ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES: (Disponibles en Sistema Informático de la Dirección del Trabajo y Boletín de Infractores a la Legislación Laboral y Previsional.)

MULTAS EJECUTORIADAS NO PUBLICADAS EN EL BOLETÍN DE INFRACTORES (Dirección del Trabajo DTPLUS)			
Nº de Multa	Nº Unidades Monetarias	Tipo Unidad Monetaria	Estado
NO REGISTRA			

MULTAS EJECUTORIADAS PUBLICADAS EN EL BOLETÍN DE INFRACTORES (EQUIFAX)		
Nº de Multa	Tipo Unidad Monetaria	Monto en \$
NO REGISTRA		

DEUDA PREVISIONAL PUBLICADA EN EL BOLETÍN DE INFRACTORES (EQUIFAX - BOLETIN N°)			
Motivo	Institución	Monto en UTM	Monto en \$
NO REGISTRA			

3. FECHA DE EMISIÓN:

Certificado emitido el 14/01/2026 a las 10:13:23 Hrs.

Código de verificación: OZXNAEZEZPWQ

Para verificar el documento ingresar a portal Mi DT www.midt.dirtrab.cl



RODRIGO TRULLÉN JARA
INSPECTOR DEL TRABAJO
 DIRECCIÓN DEL TRABAJO

4. Registro de apertura del sitio de memoria

Registro de apertura del sitio de memoria octubre 2025

Sr. Casa Memoria		Mes Octubre		Año 2025			
DÍA	hora	ENTRADA (firma)	hora	SALIDA (firma)	Horas Trabaj.	Horas Ordin.	Horas Extrao.
1	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
2	8 ⁵⁰			17 ⁰⁰			
3	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
4							
5							
6	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
7	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
8	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
9	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
10	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
11							
12							
13	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
14	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
15	9 ⁰⁰			17 ³⁰			
16	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
17	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
18							
19							
20	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
21	9 ⁰⁰			17 ³⁰			
22	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
23	9 ⁰⁰			17 ²⁰			
24	9 ⁰⁰			18 ⁰⁰			
25	10 ³⁰			13 ⁰⁰			
26							
27	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
28	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
29	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
30	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
31							

NOTA: En la doble jornada, ocupese la carilla izquierda para la mañana y la derecha para la tarde

TOTAL HORAS

Registro de apertura del sitio de memoria noviembre 2025

06

Sr. Casa Memoria Mes Noviembre Año 2025

DIA	hora	ENTRADA (firma)	hora	SALIDA (firma)	Horas Trabaj.	Horas Ordin.	Horas Extrao.
1							
2							
3	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
4	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
5	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
6	9 ⁰⁰			21 ⁰⁰			
7		Neltume					
8		Neltume					
9		Neltume					
10	8 ³⁰			16 ⁰⁰			
11	9 ⁰⁰			17 ⁴⁵			
12	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
13	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
14	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
15							
16							
17	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
18	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
19	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
20	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
21	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
22		ACTO CASON DEL MAIPÓ					
23							
24	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
25	9 ⁰⁰			17 ¹⁵			
26		INCIDENCIA EN CONGRESO VALPARAISO					
27	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
28	9 ⁰⁰			17 ⁰⁰			
29							
30							
31							
NOTA: En la doble jornada, ocupese la carilla izquierda para la mañana y la derecha para la tarde				TOTAL HORAS			

Registro de apertura del sitio de memoria diciembre 2025

Sr. Casa Memoria		Mes Diciembre		Año 2025			
DIA	hora	ENTRADA (firma)	hora	SALIDA (firma)	Horas Trabaj.	Horas Ordin.	Horas Extrao.
1	9 ⁰⁰	17 ⁰⁰					
2	9 ⁰⁰	17 ⁰⁰					
3	9 ⁰⁰	17 ⁰⁰					
4	9 ⁰⁰	17 ⁰⁰					
5	9 ⁰⁰	17 ⁰⁰					
6							
7							
8							
9	9 ⁰⁰	17 ⁰⁰					
10	15 ⁰⁰	23 ¹⁵					
11	9 ⁰⁰	17 ⁰⁰					
12	9 ⁰⁰	17 ⁰⁰					
13							
14							
15	9 ⁰⁰	17 ⁰⁰					
16	9 ⁰⁰	17 ⁰⁰					
17	9 ⁰⁰	17 ⁰⁰					
18	9 ⁰⁰	17 ⁴⁰					
19	9 ⁰⁰	17 ⁰⁰					
20							
21							
22	9 ⁰⁰	17 ³⁰					
23	9 ⁰⁰	17 ⁰⁰					
24	9 ⁰⁰	11 ⁰⁰					
25							
26							
27							
28							
29	9 ⁰⁰	17 ³⁰					
30	9 ⁰⁰	17 ⁴⁵					
31							

NOTA: En la doble jornada, ocupese la carilla izquierda para la mañana y la derecha para la tarde

TOTAL HORAS

5. Registro de Fichas de Visitas

1. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución: Colegio María Auxiliadora de Valparaíso

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	Municipal	Particular Subvencionada	Particular
Enseñanza Media	X Municipal	Particular Subvencionada	Particular

Universidad	
Instituto Profesional	
Centro de Formación Técnica	
Organización Social	
Otro (Indique cuál)	

Dirección	
Comuna	Valparaíso
Región	V Región
Nombre y cargo responsable	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]
Correo electrónico	[REDACTED]

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	Terceros y cuartos medios
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	Charla de casa memoria sobre: Presentación de Casa Memoria José Domingo Cañas Rol de las Instituciones en la Defensa y Promoción de DDHH Conexión con la memoria colectiva e histórica y su aporte en el presente
Número de estudiantes	120 estudiantes
Número personas interculturales (indique cultura)	
Número de adultos a cargo	
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	

2. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución:

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	Municipal	Particular Subvencionada	Particular
Enseñanza Media	X Municipal	Particular Subvencionada	Particular

Universidad	
Instituto Profesional	
Centro de Formación Técnica	
Organización Social	
Otro (Indique)	

Dirección	Cooperación N° 4581
Comuna	Pedro Aguirre Cerda
Región	Región Metropolitana
Nombre y cargo responsable	[REDACTED]
Teléfono	65130345
Correo electrónico	[REDACTED]

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	Primer medio
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	Fomentar en los y las estudiantes una reflexión crítica sobre la memoria histórica y las violaciones a los derechos humanos ocurridas en Chile, a través de la visita al memorial Casa José Domingo Cañas, promoviendo la sensibilidad social, la empatía y el compromiso ciudadano que les motive a impulsar cambios positivos y transformadores en su entorno cercano
Número de estudiantes	50
Número personas interculturales (indique cultura)	No aplica
Número de adultos a cargo	4
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	No aplica

3. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	6 de Octubre
Hora	10 horas
Nombre y firma solicitante	[REDACTED]

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas**.

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:

Lunes a viernes: 11.00 y 15.00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org

FUNDACIÓN 1367
 CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
 José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución:

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	Municipal	Particular Subvencionada	Particular
Enseñanza Media	<input checked="" type="checkbox"/>	Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>

Universidad	
Instituto Profesional	
Centro de Formación Técnica	
Organización Social	
Otro (Indique)	

Dirección	Cooperación N° 4581
Comuna	Pedro Aguirre Cerda
Región	Región Metropolitana
Nombre y cargo responsable	[REDACTED]
Teléfono	600-00-0000
Correo electrónico	[REDACTED]

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	Segundo medio
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	Fomentar en los y las estudiantes una reflexión crítica sobre la memoria histórica y las violaciones a los derechos humanos ocurridas en Chile, a través de la visita al memorial Casa José Domingo Cañas, promoviendo la sensibilidad social, la empatía y el compromiso ciudadano que les motiva a impulsar cambios positivos y transformadores en su entorno cercano
Número de estudiantes	37
Número personas interculturales (indique cultura)	No aplica
Número de adultos a cargo	4
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	No aplica

FUNDACIÓN 1367
 CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS

FUNDACIÓN 1367
 CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
 José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	8/10/2025
Hora	11:00 hrs.
Nombre y firma solicitante	[REDACTED]

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas**.

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:

Lunes a viernes: 11:00 y 15:00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org

4. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
 CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
 José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución:

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	Municipal	Particular Subvencionada	Particular
Enseñanza Media	Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>	Particular

Universidad	
Instituto Profesional	
Centro de Formación Técnica	
Organización Social	
Otro (Indique cuál)	

Dirección	Alejandro Guzmán 373.
Comuna	El Bosque
Región	Metropolitana
Nombre y cargo responsable	[REDACTED]
Teléfono	600-00-0000
Correo electrónico	[REDACTED]

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	2ºmedio
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	La visita al sitio de memoria tiene como propósito que los y las estudiantes comprendan el valor fundamental de la democracia y el respeto irrestricto a los derechos humanos, reflexionando sobre las graves consecuencias que tiene su vulneración.
Número de estudiantes	120
Número personas interculturales (indique cultura)	0
Número de adultos a cargo	5
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	Solo 1 y es dificultad visual, necesita letra más grande para poder leer.



FUNDACIÓN 1367
 CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
 José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	Martes 14 de Octubre
Hora	10:00
Nombre y firma solicitante	[REDACTED]

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas**.

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:

Lunes a viernes: 11:00 y 15:00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org

5. Ficha de solicitud de visita

FUNDACIÓN 1367
 CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
 José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución:

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	<input type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/>	Particular	<input checked="" type="checkbox"/>
Enseñanza Media	<input checked="" type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>

Universidad	<input type="checkbox"/>
Instituto Profesional	<input type="checkbox"/>
Centro de Formación Técnica	<input type="checkbox"/>
Organización Social	<input type="checkbox"/>
Otro (Indique cuál)	<input checked="" type="checkbox"/>
	Escuela Libre

Dirección	Eduardo Castillo Velasco 1401
Comuna	Nuñoa
Región	Metropolitana
Nombre y cargo responsable	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	6º Básico
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	Trabajamos en la escuela con un proyecto de humanidades en que la temática central es derechos humanos, a través de la presentación y posterior análisis de ¿qué son los derechos humanos?, historia de los derechos humanos, derechos humanos en Chile, unidad que comienza con la asistencia a lugares de memoria. Por lo tanto el objetivo principal es que nuestras infancias interioricen lo anteriormente trabajado en el taller con lo que ha pasado en Chile respecto a este tema.
Número de estudiantes	10
Número personas interculturales (Indique cultura)	0
Número de adultos a cargo	2
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	0

6. Ficha de solicitud de visita

FUNDACIÓN 1367
 CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CANAS
 José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución:

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	<input checked="" type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input checked="" type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>
Enseñanza Media	<input checked="" type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>

Universidad	<input type="checkbox"/>
Instituto Profesional	<input type="checkbox"/>
Centro de Formación Técnica	<input type="checkbox"/>
Organización Social	<input type="checkbox"/>
Otro (Indique cuál)	<input type="checkbox"/>

Dirección	AV Einstein 685
Comuna	Recoleta
Región	Metropolitana
Nombre y cargo responsable	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	IIº medio A – B
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	Objetivo principal: Reflexionar sobre las consecuencias del quiebre de la democracia y la violación a los DD.HH. en la dictadura en Chile, a partir del análisis de los testimonios y la memoria conservada en los centros visitados.
Número de estudiantes	80
Número personas interculturales (Indique cultura)	30 -venezolanos: 11 -colombiano: 1 -peruanos: 13 -haitianos: 2 -dominicano: 1 -bolivianos: 2
Número de adultos a cargo	5
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	3 estudiantes con diagnóstico TEA. No obstante, los 3 estudiantes tienen bastante afinidad con la asignatura, participando siempre en clases. También tienen su grupo de compañeros afines, y no han presentado situaciones de desregulaciones, tanto en el colegio, como en actividades externas.

7. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
 CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
 José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	15 de Octubre
Hora	Jornada de la mañana: 11.40
Nombre y firma solicitante	<input type="text"/>

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas**.

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:
Lunes a viernes: 11.00 y 15.00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org

FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN
Nombre de institución:
Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	Municipal	Particular Subvencionada	Particular
Enseñanza Media	Municipal	Particular Subvencionada	Particular

Universidad	X
Instituto Profesional	
Centro de Formación Técnica	
Organización Social	
Otro (Indique cuál)	

Dirección	Carmen 350
Comuna	Santiago Centro
Región	Metropolitana
Nombre y cargo responsable	
Teléfono	
Correo electrónico	

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	Curso de formación general (Memorias, democracia y DDHH. Aproximaciones interdisciplinarias)
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	La importancia de los sitios de memoria, las dificultades para desarrollar su trabajo. Funcionamiento del sitio de memoria
Número de estudiantes	35
Número personas interculturales (Indique cultura)	
Número de adultos a cargo	1
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	1 persona sorda

8. Ficha de solicitud de visita

FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN
Nombre de institución: Fundación Observatorio Ciudadano

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	Municipal	Particular Subvencionada	Particular
Enseñanza Media	Municipal	Particular Subvencionada	Particular
Universidad			
Instituto Profesional			
Centro de Formación Técnica			
Organización Social			
Otro (Indique cuál)	X (intercambio estudiantes extranjeros)		

Dirección	Rómán Díaz 117, oficina 202, 207, 208
Comuna	Providencia
Región	Metropolitana
Nombre y cargo responsable	HIP Human Rights Chile
Teléfono	
Correo electrónico	

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	Pregrado universitario, entre segundo año y quinto año
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	Entender el sitio de memoria José Domingo Cañas y su rol en los sitios de memoria tienen en la construcción de la memoria en Chile y los derechos humanos. Entender más cómo operaban las inteligencias de la dictadura y quiénes eran las personas que eran detenidas, desaparecidas. Entender el exilio, la solidaridad entre las personas presas, la recuperación del espacio y como se enseña la memoria en Chile.
Número de estudiantes	12
Número personas interculturales (Indique cultura)	12
Número de adultos a cargo	4
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	0

FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	28 de octubre
Hora	15:00 hrs.
Nombre y firma solicitante	

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas**.

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:
Lunes a viernes: 11.00 y 15.00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN
Nombre de institución: Fundación Observatorio Ciudadano

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	Municipal	Particular Subvencionada	Particular
Enseñanza Media	Municipal	Particular Subvencionada	Particular
Universidad			
Instituto Profesional			
Centro de Formación Técnica			
Organización Social			
Otro (Indique cuál)	X (intercambio estudiantes extranjeros)		

Dirección	Rómán Díaz 117, oficina 202, 207, 208
Comuna	Providencia
Región	Metropolitana
Nombre y cargo responsable	HIP Human Rights Chile
Teléfono	
Correo electrónico	

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	Pregrado universitario, entre segundo año y quinto año
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	Entender el sitio de memoria José Domingo Cañas y su rol en los sitios de memoria tienen en la construcción de la memoria en Chile y los derechos humanos. Entender más cómo operaban las inteligencias de la dictadura y quiénes eran las personas que eran detenidas, desaparecidas. Entender el exilio, la solidaridad entre las personas presas, la recuperación del espacio y como se enseña la memoria en Chile.
Número de estudiantes	12
Número personas interculturales (Indique cultura)	12
Número de adultos a cargo	4
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	0

9. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución: Dirección de Cooperación Internacional de la Universidad Alberto Hurtado

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	Municipal	Particular Subvencionada	Particular
Enseñanza Media	Municipal	Particular Subvencionada	Particular

Universidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Instituto Profesional	<input type="checkbox"/>
Centro de Formación Técnica	<input type="checkbox"/>
Organización Social	<input type="checkbox"/>
Otro (Indique cuál)	<input type="checkbox"/>

Dirección	Universidad Alberto Hurtado
Comuna	Santiago
Región	RM
Nombre y cargo responsable	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	Programa académico de Derechos Humanos y Justicia Social.
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	Memorias del sitio, derechos humanos
Número de estudiantes	42 (38 estudiantes University of California y 4 estudiantes UAH)
Número personas interculturales (indique cultura)	
Número de adultos a cargo	Encargados UAH: 2
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	14 de noviembre
Hora	10:30
Nombre y firma solicitante	<input type="text"/>

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas**.

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:
Lunes a viernes: 11.00 y 15.00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org

10. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución: Liceo Carmela Silva Donoso

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	Municipal	Particular Subvencionada	Particular
Enseñanza Media	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Universidad	
Instituto Profesional	
Centro de Formación Técnica	
Organización Social	
Otro (Indique cuál)	

Dirección	Av. Pedro de Valdivia 4862
Comuna	Ñuñoa
Región	Metropolitana
Nombre y cargo responsable	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	Segundo medio
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	Analizar, a partir de la visita a una casa de memoria utilizada como centro de detención y tortura durante la dictadura militar en Chile, las consecuencias de la vulneración de los derechos humanos y la relevancia de su respeto y promoción para la vida democrática actual.
Número de estudiantes	39
Número personas interculturales (indique cultura)	X
Número de adultos a cargo	2
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	8 estudiantes 5 tda 2 cea 1 fil



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	Martes 18 de noviembre
Hora	9:20
Nombre y firma solicitante	<input type="text"/>

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas**.

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:
Lunes a viernes: 11.00 y 15.00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org

11. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Núñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución: Liceo Carmela Silva donoso

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	<input type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>
Enseñanza Media	<input checked="" type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>

Universidad	<input type="checkbox"/>
Instituto Profesional	<input type="checkbox"/>
Centro de Formación Técnica	<input type="checkbox"/>
Organización Social	<input type="checkbox"/>
Otro (Indique cuál)	<input type="checkbox"/>

Dirección	Av. Pedro de Valdivia 4862
Comuna	Núñoa
Región	Metropolitana
Nombre y cargo responsable	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]
Correo electrónico	[REDACTED]

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	2MB
Objetivo de la visita (énfasis)	Comprender la importancia de los Derechos Humanos en un contexto de conmemoración histórica.
Número de estudiantes	41
Número de personas interculturales (Indique cultura)	
Número de adultos a cargo	2
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Núñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día

19 de noviembre

Hora

10:30-12:00

Nombre y firma solicitante

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas**.

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:
Lunes a viernes: 11:00 y 15:00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org

12. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Núñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución: Liceo Carmela Silva Donoso

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	<input type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>
Enseñanza Media	<input checked="" type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>

Universidad	<input type="checkbox"/>
Instituto Profesional	<input type="checkbox"/>
Centro de Formación Técnica	<input type="checkbox"/>
Organización Social	<input type="checkbox"/>
Otro (Indique cuál)	<input type="checkbox"/>

Dirección	Av. Pedro de Valdivia 4862
Comuna	Núñoa
Región	Metropolitana
Nombre y cargo responsable	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]
Correo electrónico	[REDACTED]

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	Segundo medio
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	Analizar a partir de la visita a una casa de memoria utilizada como centro de detención y tortura durante la dictadura militar en Chile, las consecuencias de la vulneración de los derechos humanos y la relevancia de su respeto y promoción para la vida democrática actual.
Número de estudiantes	39
Número de personas interculturales (Indique cultura)	x
Número de adultos a cargo	2
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	8 estudiantes 5 ttt 1 hipoacusia 1 fil



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Núñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día

Viernes 21 de noviembre

Hora

10:30

Nombre y firma solicitante

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas**.

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:
Lunes a viernes: 11:00 y 15:00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org